MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO INVESTIGACION JUDICIAL DIRAN
2737641711

SUBIN-GRUIJ - 20.1

Bogotá D.C., 28 de enero de 2026

Señor mayor
LUIS CARLOS BUSTAMANTE MORENO
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Aeropuerto el Dorado Entrada seis CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud ficha técnica de dispositivos GPS y dispositivos de georreferenciación

De manera atenta solicito al señor oficial, sea suministrada la ficha técnica detallada de los equipos GPS y dispositivos de georreferenciación que más adelante se relacionan, con el fin de incorporarla al estudio previo que adelanta esta Seccional de Investigación Criminal para la adquisición de dichos elementos tecnológicos.

La información técnica solicitada es indispensable para determinar las características, especificaciones mínimas, capacidades operativas y requerimientos funcionales que deben cumplir los equipos a adquirir, garantizando que estos respondan adecuadamente a las necesidades investigativas y operacionales de la Seccional de Investigación Criminal – DIRAN, especialmente en lo relacionado con actividades de seguimiento, geolocalización, análisis operacional y fortalecimiento del trabajo de campo.

Para efectos de coordinación, se podrá establecer comunicación con el subintendente LUIS ALBERTO GAMEZ OYOLA, mediante el correo institucional luis.gamez1497@correo.policia.gov.co. o abonado celular 3165754130.

DISPOSITIVOS GPS Y DE DISPOSITIVOS GEORREFERENCIACIÓN
TRIMBLE TDC6
Garmin inReach Explorer

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Nelson Alexander Caballero Caballero
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional De Investigacion Criminal
Cédula: 5657117
Título: Administrador Policial T.P 62
Dependencia: Seccional Investigacion Criminal Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: nelson.caballero@correo.policia.gov.co
29/01/2026 10:17:28 a. m.

Anexo: no

Avenida El Dorado No. 98-50 Bogotá
Teléfono: 3142227013
diran.sijin-gij@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO INVESTIGACION JUDICIAL DIRAN

2737645553

SUBIN-GRUIJ - 20.7

Bogotá D.C., 29 de enero de 2026

Señor teniente coronel
JHONY ALBERTO MARIN MONTES
Subjefe Seccional de Investigación Criminal
Avenida el dorado 98-50 edificio el dólar
Bogotá D.C;

Asunto: informe de avances trámites precontractuales de adquisición de GPS

En atención a la comunicación oficial No. GS-2026-014968-DIRAN, de fecha 29 de enero de 2026, respetuosamente me permito informar a mi coronel, las actividades adelantadas dentro del proceso precontractual para la adquisición de dispositivos GPS y de georreferenciación, conforme a las siguientes consideraciones:

En desarrollo de las actividades preliminares, se realizaron labores de campo y de mercadeo, teniendo en cuenta las necesidades evidenciadas por los funcionarios de la SIJIN DIRAN, especialmente frente a las adversidades presentadas en el área operacional, relacionadas con la comunicación y el rastreo del personal desplegado en terreno.

En coordinación con el jefe y subjefe de la Seccional de Investigación Criminal, se planteó la necesidad de adquirir un dispositivo electrónico que cumpla con las siguientes características mínimas:

- Emisión de ubicación en tiempo real.
- Funcionalidad completa como GPS.
- Incorporación de alerta de emergencia tipo SOS.
- Otras virtudes técnicas que faciliten la ubicación, monitoreo y seguridad del personal en el área de operaciones.

Una vez definidas las características del dispositivo que el mando institucional considera pertinente adquirir, se procedió a adelantar una serie de actividades de campo, consistentes en la solicitud de cotizaciones de carácter orientativo, con el fin de conocer las opciones disponibles en el mercado que cumplieran con los requerimientos establecidos.

En desarrollo de lo anterior, se realizaron desplazamientos a diferentes establecimientos comerciales de tecnología, con el propósito de conocer y verificar dispositivos GPS y de georreferenciación que se ajustaran a las necesidades operativas de la unidad.

Tienda GARMIN

El Garmin GPSMAP H1 es un dispositivo de navegación portátil diseñado para actividades al aire libre, con un enfoque en resistencia, precisión y autonomía. Cuenta con una pantalla táctil a color de 3,5 pulgadas, legible bajo luz solar intensa, con vidrio reforzado químicamente para resistir arañazos. Su diseño híbrido combina botones físicos y tacto, ideal para usar con guantes o en condiciones adversas.

Especificaciones y Caracteristicas

El Garmin Montana 750i	es un dispositivo GPS de mano robusto diseñado para actividades al aire libre como senderismo, caza, geocaching, ciclismo de montaña y navegación marítima. Combina navegación avanzada con comunicación por satélite inReach®, cámara integrada y resistencia militar.
Mapas preinstalados	Incluye mapas TopoActive para Europa, Oriente Medio y África, con posibilidad de descargar imágenes satelitales de alta resolución vía Wi-Fi.
Precisión de ubicación:	Compatible con GPS multibanda y GNSS múltiple para una localización precisa incluso en zonas con sombra satelital (bosques, valles).
Autonomía:	Hasta 145 horas en modo GPS activo y hasta 840 horas en modo expedición (bajo consumo). Certificación IP67 y estándares MIL-STD-810 para resistencia a golpes, agua, polvo y temperaturas extremas (-20 °C a +60 °C).
Características Físicas y de Rendimiento Dimensiones:	9,19 x 18,30 x 3,27 cm
Peso:	410 g (con batería de iones de litio incluida)
Pantalla:	Táctil de 5" (12,70 cm en diagonal), resolución 480 x 800 píxeles
Tipo de pantalla:	WVGA transflectiva, doble orientación (visible bajo luz solar directa)
Resistencia al agua:	Clasificación IPX7
Norma militar:	Cumple con MIL-STD-810 (resistente a temperatura, golpes, agua y vibración)
Batería:	Ión-litio recargable integrada
Autonomía:	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo bajo consumo
Memoria:	16 GB internos (espacio de usuario varía según mapas)
Expansión:	Tarjeta microSD™ hasta 32 GB

COTIZACIÓN

PAMACOL

FECHA	COTIZACIÓN No.	VALIDEZ
29/01/2026	4246	4 DIAS

DIRIGIDO A:
NIT: [illegible]
TELEFONO:
CIUDAD: BOGOTA

Atiendo a su solicitud, se presenta la cotización No 4246 con los equipos requeridos conforme al precio y disponibilidad mismo.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR COMPLETO
1	1	MONATA 750i AMERICA	$ 3.605.798	$ 3.605.798
2	1	GARMIN GPSMAP H1	$ 3.193.193	$ 3.193.193
3			$ -	$ -
4			$ -	$ -
5			$ -	$ -
6			$ -	$ -
7			$ -	$ -
8			$ -	$ -
9			$ -	$ -
10			$ -	$ -
			SUBTOTAL	$ 6.798.992
			IVA 19%	$ 1.291.608
			RTF (2,5%)	$ 169.975
			IC	
			TOTAL A PAGAR	$ 7.920.825

MEDIOS DE PAGO:
Consignación Cuenta Corriente: Bancolombia No 66154304591 Convenio 44790, NIT 900.320.056-1, regimen comun. Re comprobante de pago a Johan.marin@pamacol.com
Tarjetas de crédito/débito: Solicitar enlace de pago a johan.marin@pamacol.com

COSTO DE ENVIO:
GRATIS: Si desea recoger el equipo en una de nuestras tiendas a nivel nacional
ENVIOS NACIONALES Comprendidos así: $8.900 en Bogotá, $13.000 a destinos nacionales, $30.000 equipos TACX

TIEMPO DE ENTREGA:
Una vez se acredite el pago los despachos pueden tardar de 6 a 10 días hábiles para ciudades principales, ciudades intermedias entre 9 a 16 días hábiles y para demás ciudades o municipios del país entre 15 a 20 días hábiles.

GARANTÍA
Productos marca Garmin = 12 meses
Productos marca Aftershokz, Tacx y Airofit = 24 meses

VENDEDOR: JOHAN MARIN	CELULAR:	3143583441

Todos nuestros equipos están garantizados por imperfectos de fabricación y/o materiales. Precios sujetos a variaciones de precio por tasa de cambio y/o inventario de Fábrica

GARMIN AFTERSHOKZ Tacx TOTAL AIROFIT

GARMIN.COM.CO

Es de resaltar que esta cotización se encuentra sin el servicio de ubicación.

Es importante resaltar que las cotizaciones obtenidas tienen carácter informal y orientativo, toda vez que aún no se ha surtido el procedimiento a través del aplicativo SECOP II, y su finalidad es únicamente ilustrar y soportar la fase inicial del proceso.

Con la información recopilada, me desplacé a la oficina de Planeación y Contratos, con el fin de recibir asesoría para adelantar el Estudio de Conveniencia y Oportunidad (ECO). Una vez allí, se impartieron instrucciones para elevar una solicitud a través de Telemática, con el objetivo de convocar el Comité CERT, a fin de validar técnicamente las características del dispositivo propuesto.

Finalmente, me permito informar a mi coronel que se continúan adelantando los trámites pertinentes, orientados a finiquitar la documentación necesaria para la adquisición de los dispositivos GPS y de georreferenciación, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Alberto Gamez Oyola
Grado: Subintendente
Cargo: Investigador (A) Criminal
Cédula: 1193126451
Dependencia: Grupo Investigacion Judicial Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: luis.gamez1497@correo.policia.gov.co
29/01/2026 5:11:19 p. m.

Anexo: no

Avenida El Dorado No. 98-50 Bogotá
Teléfono: 3142227013
diran.sijin-gij@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-019726-DIRAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO INVESTIGACION JUDICIAL DIRAN

2738349838

SUBIN-GRUIJ - 20.1

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2026

Señor mayor
LUIS CARLOS BUSTAMANTE MORENO
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Aeropuerto el Dorado Entrada seis CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud comité de requerimientos tecnológicos

Teniendo en cuenta el proceso precontractual que tiene por objeto la "*Adquisición equipos GPS y dispositivos de georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional*", el cual se financia con recursos provenientes de Trazador de Paz, de manera atenta me permito solicitar al señor oficial, realizar el trámite correspondiente para llevar a cabo el Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos - CERT, de lo anterior se anexa:

- Presentación establecida por el grupo arquitectura tecnológica.
- Ficha técnica de la licencia a adquirir.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Nelson Alexander Caballero Caballero
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional De Investigacion Criminal
Cédula: 5657117
Título: Administrador Policial T.P 62
Dependencia: Seccional Investigacion Criminal Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: nelson.caballero@correo.policia.gov.co
5/02/2026 3:46:53 p. m.

Anexo: SI

Avenida El Dorado No. 98-50 Bogotá
Teléfono: 3142227013
diran.sijin-gij@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCOTICOS
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DIRAN

GS-2026- 032064 SUBIN – GRUIJ 20.1

Bogotá D.C., 27 FEB 2026

Señor coronel
ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA
Director de Investigación Criminal e INTERPOL
Avenida El Dorado 75-25 – Barrio Modelia
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud concepto de factibilidad

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, estudie la viabilidad de autorizar la emisión del concepto de factibilidad del dispositivo con sus respectiva ficha técnica adjunta al presente comunicado, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE LOCALIZACIÓN SATELITAL, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS*", con el propósito de dar inicio a la ejecución presupuestal proyectada para la presente vigencia y contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas para el personal que integra la Seccional de Investigación Criminal en esta Dirección, mediante el uso de tecnología avanzada que permita al mando institucional contar con visibilidad en tiempo real del despliegue operacional, incluso en zonas que carecen de cobertura de redes convencionales, garantizando así la autonomía operativa del Servicio de Policía Contra el Narcotráfico y optimizando el control, seguimiento y coordinación de las operaciones en terreno.

Atentamente,

Coronel **LUIS FERNANDO SERNA ZAPATA**
Director de Antinarcóticos (E)
Administrador Policial T.P 3460

Anexo: uno (Especificaciones Técnicas Mínimas en tres folios)

Elaboró: SI. Luis Alberto Gámez Oyola
DIRAN – SIJIN

Revisó: TC. Jhony Alberto Marín Montes
DIRAN – SIJIN (E)

Revisó: CR José Ricardo Reyes Carreño
DIRAN – SURAN (E)

Fecha de elaboración: 24-02 -2026
Ubicación: E:\2026 \PUBLICA RESERVADA\DOC APOYO\OFICIOS 2026

Bogotá - Avenida El Dorado No. 98-50 Edificio El Dólar
Teléfono: 3126526053
diran.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

[illegible]

DIJIN - ST NOGUERA SINUACA EDUIN FERNANDO

Comentario : El Documento se remite para conocimiento, fines e inicio del trámite correspondiente, conforme lo establecido en la Resolución No. 01000 del 31/03/2021 "Por la cual se implementa el Sistema de Información Gestor de Documentos Policiales – GEPOL".; para: DIJIN-CT ORTEGON GUAMAN CESAR ARIEL

Fecha : 27/02/2026 08:22

DIJIN - CT ORTEGON GUAMAN CESAR ARIEL

Comentario : CIJUD: siguiendo instrucciones del señor Coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA, Director de Investigación Criminal e INTERPOL, respetuosamente me permito enviar el comunicado oficial de la referencia, con el fin de: - De conformidad a lo ordenado mediante comunicación oficial nro. GS-2025-009690-OFTIC del 16/10/2025, verificar solicitud. - Atender de acuerdo a protocolo establecido, marco legal y lineamientos institucionales. - Efectuar trámites de competencia. - Brindar respuesta directamente al peticionario en términos y tiempos de ley. - Dejar soportes de lo actuado, mediante comentario de GEPOL. ; para: DIJIN-TC CASTRO SANCHEZ RONALD LEANDRO

Fecha : 27/02/2026 09:23

DIJIN - TC CASTRO SANCHEZ RONALD LEANDRO

Comentario : ARCIJ - De conformidad a lo ordenado mediante comunicación oficial nro. GS-2025-009690-OFTIC del 16/10/2025, verificar solicitud. - Atender de acuerdo a protocolo establecido, marco legal y lineamientos institucionales. - Efectuar trámites de competencia. - Brindar respuesta directamente al peticionario en términos y tiempos de ley. - Dejar soportes de lo actuado, mediante comentario de GEPOL.; para: DIJIN-TC RINCON CERON JULIO CESAR

Fecha : 27/02/2026 09:40

DIJIN - TC RINCON CERON JULIO CESAR

Comentario : GRUTO: De conformidad a lo ordenado mediante comunicación oficial nro. GS-2025-009690-OFTIC del 16/10/2025, verificar solicitud. - Atender de acuerdo a protocolo establecido, marco legal y lineamientos institucionales. - Efectuar trámites de competencia. - Brindar respuesta directamente al peticionario en términos y tiempos de ley. - Dejar soportes de lo actuado, mediante comentario de GEPOL.; para: DIJIN-ST ROCHA ROCHA NICOLAS FERNANDO

Fecha : 02/03/2026 11:30

DIJIN - ST ROCHA ROCHA NICOLAS FERNANDO

Comentario : Dios y Patria, buenas tardes. Comedidamente me permito remitir documento para: - Atender requerimiento - Proceder de acuerdo a la normatividad vigente, protocolos y procedimientos estandarizados. Dejar antecedente y soporte de las actividades adelantadas. - Proyectar la respuesta.; para: DIJIN-IJ TARAZONA BETANCOURT LUIS CARLOS

Fecha : 02/03/2026 18:11

DIJIN - IJ TARAZONA BETANCOURT LUIS CARLOS

Comentario : Dios y Patria buenos días, en atención a comunicación oficial del asunto, respetuosamente me permito trasladar ante mi coronel la presente solicitud por considerarla de su competencia **Laboratorio Forense de Topografía** teniendo en cuenta que el día de hoy 05/03/2026 se toma contacto con el señor SI. Edwin Gamez, adscrito a la Seccional de Investigación Criminal DIRAN al abonado telefónico nro. 3165754130, quien indica que el elemento solicitado corresponde a un GPS que permita la navegación y orientación en terreno de los funcionarios de policía judicial durante el desarrollo de operaciones, además de otras posibles bondades de la herramienta, por lo cual, se considera la pertinencia del laboratorio para orientar la solicitud. ; para: DIJIN-TC ROCHA PAEZ YEISSON LEONARDO

Fecha : 05/03/2026 09:32

DIJIN - TC ROCHA PAEZ YEISSON LEONARDO

Comentario : Dios y Patria – Buenos Días De manera atenta y respetuosa, me permito enviar al señor Oficial Jefe del Área de Ciencias Forenses el documento adjunto con el fin de que por parte de ARCIF, se realicen las siguientes acciones: -Verificar y atender -Adelantar los trámites necesarios en el marco de las competencias del Componente de Policía Científica y Criminalística. -Proyectar la respuesta oficial, con firma del señor Director del Organismo, teniendo en cuenta lo establecido en las comunicaciones oficiales No GS-2025-007659-OFTIC Y GS-009690-OFTIC. -Efectuar trámite de coordinación -Antecedente y soporte de las actividades adelantadas. SECRETARÍA: -Seguimiento PLAZO: 12/03/2026 ; para: DIJIN-MY PARRA SIERRA JULIO ALBERTO y 2 funcionarios mas

Fecha : 05/03/2026 09:42

DIJIN - CR MATIAS SARABRIA ELVER VICENTE

Comentario : CORRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN CCRIM: siguiendo instrucciones del señor Coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA, Director de Investigación Criminal e INTERPOL, respetuosamente me permito enviar el comunicado oficial de la referencia, con el fin de: - De conformidad a lo ordenado mediante comunicación oficial nro. GS-2025-009690-OFTIC del 16/10/2025, verificar solicitud. - Atender de acuerdo a protocolo establecido, marco legal y lineamientos institucionales. - Efectuar trámites de competencia. - Proyectar respuesta, de lo actuado con firma de esta Dirección y respectivos visados.

Fecha : 05/03/2026 09:50

DIJIN - SI ROZO DANIEL SOBRINO ALMEIDA

Comentario : Se archiva el documento conforme a lo dispuesto Resolución 01000 de 31/03/2021. "Por la cual se implementa el Sistema de Información Gestor de Documentos Policiales GEPOL", para conocimiento y demás fines pertinentes

Fecha : 05/03/2026 10:16

DIJIN - MY PARRA SIERRA JULIO ALBERTO

Comentario : Verificar y atender -Adelantar los trámites necesarios en el marco de las competencias del Componente de Policía Científica y Criminalística. -Proyectar la respuesta oficial, con firma del señor Director del Organismo, teniendo en cuenta lo establecido en las comunicaciones oficiales No GS-2025-007659-OFTIC Y GS-009690-OFTIC. -Efectuar trámite de coordinación -Antecedente y soporte de las actividades adelantadas. PLAZO: 11/03/2026; para: DIJIN-CT LARA PARRA DANIEL FELIPE

Fecha : 05/03/2026 16:09

DIJIN - CT LARA PARRA DANIEL FELIPE

Comentario : De manera atenta y respetuosa, me permito enviar la presente solicitud con el fin de Verificar: viabilidad del equipo a adquirir, De conformidad a lo ordenado mediante comunicación oficial nro. GS-2025-007659-OFTIC y GS-2025-009690-OFTIC del 16/10/2025; para: DIJIN-IT BAUTISTA MORA JOSE MAURICIO

Fecha : 05/03/2026 17:19

DIJIN - IT BAUTISTA MORA JOSE MAURICIO

Comentario : Respetuosamente me permito remitir el documento a mi coronel, o anterior, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las consultas realizadas, la competencia técnica para certificar la necesidad y el uso de este tipo de tecnología corresponde al Grupo de Operaciones Especiales en Policía Judicial y Antiterrorismo (GRATE); en ese sentido, solicito respetuosamente que el presente documento sea enviado a dicha dependencia.; para: DIJIN-TC ROCHA PAEZ YEISSON LEONARDO

Fecha : 13/03/2026 12:01

DIJIN - TC ROCHA PAEZ YEISSON LEONARDO

Comentario : Dios y Patria Buenas Noches. Comedidamente me permito enviar documento por considerarlo de su competencia. - Tramitar respuesta con firma del señor Director del Organismo, teniendo en cuenta lo establecido en las comunicaciones oficiales No GS-2025-007659-OFTIC Y GS-2025-009690-OFTIC.; para: DIJIN-CT PATIÑO PARRA JONATHAN JAIR

Fecha : 13/03/2026 19:36

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
ÁREA DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN PARA INVESTIGACIÓN JUDICIAL
2739817395

ARCIJ-GRATE - 20.1

Bogotá D.C., 06 de abril de 2026

Señor brigadier general
WILLIAM CASTAÑO RAMOS
Director de Antinarcóticos
Aeropuerto Internacional El Dorado entrada 6 CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación oficial nro. GS-2026-032064-DIRAN del 27/02/2026.

En atención a la comunicación oficial del asunto, mediante la cual solicita "*concepto de factibilidad del dispositivo, con su respectiva ficha técnica adjunta, cuyo objeto es la Adquisición de dispositivos de localización satelital, destinados al fortalecimiento de las capacidades operativas de la Dirección de Antinarcóticos*"; respetuosamente me permito informar a mi general, que esta Dirección emite concepto de factible, considerando los siguientes aspectos.

- **Factibilidad o viabilidad funcional:** se considera factible la adquisición de los "*Dispositivo de Geolocalización GPS*", con base en la experiencia del Grupo Operaciones Especiales en Policía Judicial y Antiterroristas (GRATE) y desde la perspectiva técnica del documento anexo, el sistema de posicionamiento global (GPS) proyectado para su adquisición constituye un instrumento de apoyo estratégico para la planeación, coordinación, apoyo y ejecución de operaciones especiales. Su implementación permitiría incorporar información objetiva, verificable y georreferenciada sobre el contexto territorial en el que se desarrolla la actuación policial.

- **Nombre de la herramienta:** dispositivo de geolocalización GPS.

- **Pluralidad de oferente:** con el fin de garantizar la libre concurrencia y la selección objetiva, el proceso de adquisición debe observar el principio de pluralidad de oferentes, al existir diversas marcas y modelos de "*Dispositivo de geolocalización GPS*" en el mercado, se debe velar por la competencia bajo los principios rectores del ejercicio contractual.

- **Especificaciones técnicas:** las fichas técnicas anexas a la solicitud, sustentan la funcionalidad requerida.

Así mismo, es preciso mencionar que la herramienta mencionada anteriormente debe ser utilizada exclusivamente para la planeación, coordinación, apoyo y ejecución de operaciones especiales y personal idóneo especializado en este tipo de herramientas.

Finalmente, es importante resaltar que la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OFTIC), es la encargada de emitir conceptos de viabilidad técnica para la adquisición de elementos tecnológicos, conforme a lo descrito en el "*Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia*".

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Elver Vicente Alfonso Sanabria
Grado: Coronel
Cargo: Director (A) De Investigacion Criminal E Interpol
Cédula: 74183080
Título: Administrador Policial T.P 3152
Dependencia: Direccion De Investigacion Criminal E Interpol
Unidad: Direccion De Investigacion Criminal E Interpol
Correo: elver.alfonso@correo.policia.gov.co
7/04/2026 2:36:18 p. m.

Avenida El Dorado 75 – 25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 EXT. 30508
dijin.arc-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO INVESTIGACION JUDICIAL DIRAN
2738378852

SUBIN-GRUIJ - 20.1

Bogotá D.C., 09 de abril de 2026

Señor mayor
WILSON FERNANDO GARCIA VELEZ
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Aeropuerto el Dorado Entrada seis CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud comité de requerimientos tecnológicos

Teniendo en cuenta el proceso precontractual que tiene por objeto la "*Adquisición equipos GPS y dispositivos de georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional.*", el cual se financia con recursos provenientes de Trazador de Paz, de manera atenta me permito solicitar al señor oficial, realizar el trámite correspondiente para llevar a cabo el Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos - CERT, de lo anterior se anexa:

- Presentación establecida por el grupo arquitectura tecnológica.
- Ficha técnica de la licencia a adquirir.
- Concepto de factibilidad o viabilidad funcional mediante comunicación oficial GS-2026-051796-DIJIN

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jhony Alberto Marin Montes
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional De Investigacion Criminal
Cédula: 15991773
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Investigacion Judicial Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: jhony.marin@correo.policia.gov.co
9/04/2026 5:11:30 p. m.

Anexo: SI

Avenida El Dorado No. 98-50 Bogotá
Teléfono: 3142227013
diran.sijin-gij@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DIRAN

GUDES-GUTIC - 20.1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señor teniente coronel
DANY ALBERTO RUA MORALES
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Carrera 59 No 26 - 21 CAN

Asunto: solicitud comité de requerimientos tecnológicos

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, y en atención al comunicado oficial No GS-2026-055226-DIRAN, se realice comité de requerimientos tecnológicos para evaluar, verificar y emitir concepto de viabilidad al proceso ***"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS GPS Y DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL".***

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Wilson Fernando Garcia Velez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones
Cédula: 75096011
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Grupo Tecn De La Informacion Y Las Comunicaciones Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: wilson.garcia1115@correo.policia.gov.co
10/04/2026 4:59:52 p. m.

Anexo: si

Aeropuerto el Dorado Entrada seis CATAM
Teléfono: 6017159750 ext 31109
diran.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DIRAN

GS-2026- 079468 **/ DIRAN – SIJIN - 20.1**

Bogotá D.C, 20 MAY 2026

Señor brigadier general
WILLIAM CASTAÑO RAMOS
Director de Antinarcóticos
Aeropuerto el Dorado entrada No. 6 CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud inicio proceso de contratación equipos GPS con georreferenciación

Teniendo en cuenta los recursos presupuestales aprobados para la ejecución de los proyectos presentados por parte de la Seccional de Investigación Criminal, para la *"Adquisición equipos GPS con georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional"*, respetuosamente me permito solicitar a mi general estudie la viabilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda dar inicio al proceso de contratación que se relaciona a continuación.

ITEM	OBJETO DEL PROYECTO	VALOR ESTIMADO	RESPONSABLE
1	Adquisición equipos GPS con georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional.	$238.414.000,00	SIJIN

La presente solicitud tiene como finalidad de adquirir equipos GPS de alta precisión que incluya el servicio de localización satelital y plataformas modernas de monitoreo orientada a fortalecer las capacidades investigativas, operativas y logísticas de la SIJIN – DIRAN, los cuales serán distribuidos estratégicamente en las ocho (8) regionales de Policía a nivel nacional, así como en los diferentes grupos operativos adscritos a la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos, con el propósito de fortalecer el despliegue operacional, mejorar las capacidades de georreferenciación y garantizar el seguimiento táctico en las distintas jurisdicciones priorizadas.

Atentamente,

Teniente coronel **RICARDO GUTIERREZ ROJAS**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DIRAN (E)

Anexo: No

Elaboró: Subintendente Luis Alberto Gámez Oyola
Investigador Criminal
Seccional de Investigación Criminal

Fecha de elaboración: 19/05/2026
Ubicación: D:\GUCRI\2026\PÚBLICA\COMUNICADOS OFICIALES

Aeropuerto El Dorado Entrada No 6 CATAM
Ext: 5159750 Ext: 31105
diran.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

Especificaciones técnicas para el proyecto

Adquisición de Dispositivos GPS y de Georreferenciación pa la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional.

SIJIN - DIRA

*Alcance y Justificació

***Alcance:**

Adquisición de dispositivos de posicionamiento global (GPS) y dispositivos de georreferenciación, con el propósito de garantizar el segu geoposicionamiento y la generación de alertas de emergencia de manera confiable y continua durante el desarrollo de actividades invest y operativas adelantadas por la SIJIN de la Dirección de Antinarcóticos, especialmente en zonas de difícil acceso. Se busca fortalecer la se del personal, optimizar la capacidad de monitoreo, y mejorar los procesos de mando, control y coordinación en el marco de las operacione: el narcotráfico y el crimen organizado.

***Justificación:**

La Dirección de Antinarcóticos, a través de la Seccional de Investigación Criminal, requiere la adquisición de equipos de geoposicionamient (GPS) con el propósito de fortalecer las capacidades de seguimiento táctico, localización precisa y control operacional de sus investigc unidades de apoyo desplegadas en escenarios de alta complejidad geográfica, zonas de frontera y áreas rurales, donde las redes de te convencional y la infraestructura terrestre son inexistentes, limitadas o inestables.

Estos equipos, al operar mediante constelaciones de satélites de órbita baja (LEO), constituyen el único medio confiable para garantizar el permanente de mando y control durante el desarrollo de actividades investigativas, operaciones encubiertas y acciones judicic implementación permite una coordinación operativa en tiempo real, facilitando la sincronización de desplazamientos, la verificación de r monitoreo del personal en terreno y la toma oportuna de decisiones en procedimientos de interdicción, ejecución de órdenes judiciales, c de Objetivos de Alto Valor (OAV) y operaciones contra el narcotráfico y el crimen organizado. Adicionalmente, el uso de esta tecnolc vanguardia fortalece de manera significativa la seguridad del componente humano, al reducir drásticamente los tiempos de respuesta f posibles emboscadas, accidentes o emergencias médicas en zonas aisladas, mediante la activación de alertas de emergencia (botón S.C transmisión constante de coordenadas y mensajes de estado predefinidos permite a los centros de comando mantener conciencia situ permanente sobre el personal investigador desplegado.

En este sentido, la adquisición de equipos GPS y dispositivos de georreferenciación, contribuye a la optimización de los recursos logíst fortalecimiento de las capacidades de búsqueda y rescate (SAR) y al aseguramiento de la superioridad tecnológica institucional, necesar contrarrestar las dinámicas adaptativas de las organizaciones criminales. Lo anterior permite que las unidades de la Seccional de Invest Criminal de la DIRAN operen con mayor confianza, eficacia y seguridad, consolidando el control institucional en los focos de intervención pric y mejorando los resultados investigativos y operacionales en la lucha contra el tráfico transnacional de estupefacientes, en concordancia lineamientos del "Plan Integral Esmeralda Plus".

*Alineación Estratégic

*Lineamiento Institucional:

*Innovación ***(Resolución No. 3409 del 10/10/2023)***

*Objetivo estratégico:

OE6** Promover la transformación digital y el fomento de la cultura de cambio e innovación. ***(Resolucić 3409 del 10/10/2023)

*Habilitador (es) a los que se alinea el proyecto:

1. Arquitectura o de acuerdo a las 4 dimensiones del PETI ***(Resolución No. 00836 del 03/04/2025)***
2. Cultura y apropiación.
3. Seguridad y privacidad de la información.
4. Servicios ciudadanos digitales.

*Servicio Proceso Direccionamiento Tecnológico:

* Innovación tecnológica para la transformación del servicio de policía.
* Gestión de arquitectura de tecnologías de la información.
* Gestión de seguridad digital.

*Presupuesto - Costo - Fuente de Financiaci – Tiempo implementación - Innovaci

$ 239'400.000

• Presupuesto

$ 239'400.000

• Costo

Trazador de Paz – Dirección de Antinarcóticos

• Fuente de Financiación

Selección abreviada – Subasta inversa

• Tipo de contratación

2 meses • Total meses

10/06/2026 • Fecha de Inicio

10/08/2026 • Fecha F

*¿El proyecto considera implementación de nueva tecnología?

Si:
No: X

*Beneficio

1. Garantía de localización satelital y seguimiento constante en zonas con nula cobertura de telefonía móvil o radio convencional, eliminando las "zonas de silencio" y asegurando el enlace de mando mediante la red de satélites de órbita baja (LEO).
2. Optimización de la coordinación operativa en tiempo real, mediante el rastreo GPS activado por movimiento que permite sincronizar maniobras tácticas de las unidades de policía judicial de la Dirección Antinarcóticos durante misiones críticas de interdicción, ejecución de órdenes judiciales, capturas de Objetivos de Alto Valor (OAV) y operaciones contra el narcotráfico y el crimen organizado.
3. Fortalecimiento de la seguridad del componente humano, al reducir drásticamente los tiempos de respuesta ante emergencias médicas, emboscadas o situaciones de riesgo extremo gracias a la activación inmediata del botón S.O.S. global.
4. Mejora en la toma de decisiones estratégicas desde los puesto de mando Institucional (PMI), al contar con una visualización precisa y cartográfica del despliegue del personal, facilitando el mando y control centralizado de las operaciones a nivel nacional.
5. Incremento en la efectividad de las misiones de inteligencia, gracias a la naturaleza portátil, discreta y de alta resistencia de los dispositivos, permitiendo el flujo de datos de ubicación sin comprometer el sigilo operativo en terreno hostil.
6. Superioridad tecnológica frente a organizaciones criminales, asegurando que el Servicio de Policía Contra el Narcotráfico y el crimen organizado, cuente con hardware de vanguardia con certificación de estanqueidad IP68, capaz de operar en condiciones climáticas extremas.
7. Consolidación del control institucional y trazabilidad operativa, permitiendo auditar y reconstruir rutas de patrullaje en territorios remotos donde la infraestructura de comunicaciones del Estado es limitada o inexistente.
8. Maximización de los resultados en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, al garantizar operaciones más seguras, coordinadas y con respaldo tecnológico, lo que reduce la incertidumbre táctica y aumenta el impacto de las intervenciones policiales.

*Cuadro de Cantidad

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	VALOR
1	Adquisición de Dispositivos GPS y de Georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional.	25	$ 239.400.000,00

* Diagramas de Conexión Física, Lógi
e Infraestructura Actu

*Requerimientos Nivel de Servici

Tiempos de Soporte

- **Ingeniero de soporte del fabricante:** El contratista deberá asegurarse de que el fabricante del disponga de ingenieros en Colombia para proporcionar asistencia técnica oportuna y atender cualquier requerimiento relacionado con el funcionamiento del sistema, esta asistencia técnica y requerimientos podrán recibirse a través de medios técnicos de comunicación mas adecuado.
- **Soporte Personalizado:** En caso de que un problema no pueda ser solucionado de forma remota o telefónica, el contratista se compromete a enviar un ingeniero de asistencia técnica al sitio previa coordinación del supervisor del contrato.
- **Soporte técnico:** El contratista garantizará la disponibilidad de soporte técnico y mantenimiento de forma continua, las 24 horas del día, los 7 días de la semana (24/7), para atender cualquier eventualidad que pueda surgir durante el período de garantía.

Garantías

- El tiempo de garantía es de un (1) año para todos los elemer contratados en el presente proceso, a partir de la fecha de entre a satisfacción. La garantía es de cobertura total, cubre defectos fabricación y funcionamiento de los elementos.
- Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometer reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado funcionamiento en un tiempo máximo de cinco (5) días háb contados a partir del día siguiente de la fecha de haber realiz el reporte de falla en el supervisor de la aceptación de oferta. equipo no ha sido reparado en el plazo indicado, el contrat deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superic características durante el tiempo que dure la reparación.
- Si pasados treinta (30) días calendario el equipo objeto de reparación no ha sido entregado en perfecto estado funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de man inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, que esto genere costo para la Policía Nacional.
- Nota: los elementos que presenten más de dos fallas durante tiempo de garantía deberán ser reemplazados por nuevos iguales o superiores características técnicas, previa aprobación supervisor de la aceptación de oferta.

*Gestión, Administraci

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIRAN

***¿Quiénes son los administradores y/o responsables técnicos?**

Seccional de Investigación Criminal - GUTIC

***¿Quiénes son los usuarios finales y/o funcionales?**

***Estructuración: SI. LUIS ALBERTO GAMEZ OYOLA**

***Supervisión: TC. JHONY ALBERTO MARIN MONTES**

***Implementación:** Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIRAN - **SIJIN**

***Plan de trabajo Responsabilidades (estructuración, supervisión, implementación).**

*Requerimientos de coordinación

El Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Dirección de Antinarcóticos, realizará la coordinaciones necesarias para que una vez emitida la viabilidad se lleve a cabo el ingreso a los inventarios a del almacén de GUTIC DIRAN.

*Distribución componente tecnológic

Las unidades a las cuales se distribuirán los dispositivos serán:

- Unidades Básicas de Investigación Criminal Antinarcóticos
- Equipo de trabajo de la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos

*Distribución componente tecnológic

ITEM	REGIONAL	UNIDAD	CIUDAD	ELEMENTO
01	SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMIINAL	Equipos de Trabajo Investigativo – Edificio El dólar Bogotá	Bogotá D,C	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
02	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.1	Unidad básica de Investigación Criminal - Facatativá	Bogotá D,C	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
03	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.2	Unidad básica de Investigación Criminal - Neiva	Neiva	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
		Unidad básica de Investigación Criminal - Florencia	Florencia	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
		Unidad básica de Investigación Criminal - Villa garzón	Villa Garzón	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
04	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.3	Unidad básica de Investigación Criminal - Pereira	Pereira	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
05	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.4	Unidad básica de Investigación Criminal - Tuluá	Tuluá	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
		Unidad básica de Investigación Criminal - Ipiales	Ipiales	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
06	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.5	Unidad básica de Investigación Criminal - Cúcuta	Cúcuta	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
07	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.6	Unidad básica de Investigación Criminal - Necoclí	Necoclí	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
08	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.7	Unidad básica de Investigación Criminal - San José	San José del Guaviare	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
		Unidad básica de Investigación Criminal - Villavicencio	Villavicencio	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP
09	REGIONAL ANTINARCOTICOS No.8	Unidad básica de Investigación Criminal - Santa Marta	Santa Marta	DISPOSITIVOS DE LOCALI SATELITAL TIPO GP

*Riesgos Tecnológic

No	* RIESGO	* CAUSAS	* CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DE LA CAUSA	TRATAMIENTO / CONTROL SER IMPLEMENTADOS
1	Riesgo Individual de Seguridad de la información Afectación de la disponibilidad, confidencialidad o integridad del activo	Fallas en componentes de hardware e infraestructura	Interrupción de servicios, pérdida de información, incremento de costos por reemplazos y reducción de la productividad.	Implementar mantenimi preventivos y corre programados, así inventario de repuestos críti protocolos de respuesta fallas
2	Riesgo Individual de Seguridad de la información Afectación de la disponibilidad, confidencialidad o integridad del activo	Personal sin conocimiento para operar sistemas de almacenamiento	Uso ineficiente de los recursos, riesgo de pérdida de información y dependencia de terceros.	Capacitar al personal e administración y operació los sistemas de almacenam y documentar procedimientos clave
3	"RIN_1DT_OFTIC_003_ Posibilidad de falla o inexistencia de los componentes tecnológicos que generen la interrupción del servicio de policía."	Incumplimiento en el plazo de entrega de los elementos	Traumatismos durante la importación de los equipos adquiridos	Incluir cláusulas de penaliz en los contratos y re seguimiento estricto cronograma de entregas

*Riesgos Tecnológic

No	* RIESGO	* CAUSAS	* CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DE LA CAUSA	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTADOS
4	RIN_1DT_OFTIC_003_ Posibilidad de falla o inexistencia de los componentes tecnológicos que generen la interrupción del servicio de policía.	Fallas en los sistemas, equipos o infraestructura tecnológica derivadas de configuraciones incorrectas o insuficiente conocimiento técnico en la generar vulnerabilidades de seguridad, interrupciones del servicio y afectaciones al desempeño organizacional administración y operación de redes y plataformas	Generar vulnerabilidades de seguridad, interrupciones del servicio y afectaciones al desempeño organizacional	Implementar sistemas de monitore permitan detectar anomalías, cam autorizados y degradación del rend en tiempo real
5	RIN_1DT_OFTIC_003_ Posibilidad de falla o inexistencia de los componentes tecnológicos que generen la interrupción del servicio de policía	Problemas técnicos en el funcionamiento y soporte del bien o servicio adquirido	Interrupciones frecuentes y baja satisfacción del usuario	Exigir garantías y soporte técnico contratos, y realizar prueba aceptación antes de la recepción fi
6	Riesgo Individual de Seguridad de la información Afectación de la disponibilidad, confidencialidad o integridad del activo: RI_1DT_OFTIC_001_Hardware	Funcionamiento inadecuado de los equipos	Bajo rendimiento, errores operativos y afectación en la calidad del servicio	Realizar diagnósticos per actualizaciones y ajustes técnic involucrar soporte especializado sea necesario

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el presente formato de Especificaciones Técnicas Mínimas, debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico evaluador aplicando el criterio de cumple o no cumple.

De igual forma deberá adjuntar los documentos y certificaciones solicitadas en el presente anexo.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar		
1.2	Modelo	Especificar		
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad		
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición		
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65		
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)		
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C		
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C		
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C		
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable		

		• Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro		
1.11	Interfaces	Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas **Conectividad:** • GPS satelital • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • *Aplicaciones móviles Android e iOS*		
1.12	**SERVICIOS**			
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICÓN LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** • El contratista debe brindar la suscripción al servicio BASICO de monitoreo y seguimiento para de cada equipo mínimo por un (1) año, la cual debe permitir la configuración de los siguientes mensajes preprogramados: • **Mensaje de Ayuda:** el servicio debe permitir configurar un mensaje de ayuda que se envía con la localización GPS, a los correos electrónicos o números de celular previamente configurados. • **Mensaje personalizado:** el servicio **debe permitir** configurar un mensaje personalizado que se envía con la localización GPS, a los contactos preconfigurados. • **Mensaje SOS:** El servicio debe contar con una función que permita pedir ayuda en situaciones de emergencia y deberá emitir un reporte de ubicación en la plataforma de Globalstar. así mismo, debe permitir notificar a través de los contactos preestablecidos como SMS o correo electrónico, para el caso de correo electrónico debe contener un enlace que permita visualizar la coordenada de donde se origina el mensaje de emergencia. • **Mensaje de Confirmación:** El servicio debe contar con una función que permite emitir un reporte en la plataforma y debe permitir que este mensaje llegue a teléfonos móviles o correos electrónicos a los contactos previamente establecidos. • **Rastreo o seguimiento:** este servicio deberá permitir programar el envió de reporte de coordenadas (5,10,30,60) según la necesidad de la DIRAN, los reportes deben ser enviados a la		

		plataforma de Globalstar indicando la ubicación y su progreso en tiempo real. • Los Tracs de seguimiento deben ser enviados a través de mensajes automáticos de posición de los equipos SPOT a los correos electrónicos preestablecidos en la configuración y mostrar el recorrido de cada dispositivo en la página oficial de https://myaccount.findmespot.com/login con el fin de realizar el respectivo seguimiento. De igual manera debe permitir ver la ubicación entre los intervalos de seguimiento de rutina, obteniendo una actualización de la ubicación y ruta del dispositivo en tiempo real. • El contratista como mínimo debe suministrar el servicio de Rastreo satelital básico (Reportes 5,10, 30 o 60 minutos) Ilimitado para los equipos adquiridos, con seguimiento de ubicación grafica en tiempo real. • Los planes de servicio deben incluir paquete de SMS que se consumen al enviar mensajes en las funciones Ayuda, Check-In y Mensaje Personalizado. **PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN.** • El contratista debe garantizar la configuración de la cuenta de servicio por internet desde la página oficial de Globalstar, utilizando usuario y contraseña. • La cuenta de ser creada con datos de la Dirección de Antinarcóticos, suministrador por el supervisor del contrato, donde el administrador cuente con las garantías de seguridad de las credenciales de la cuenta. • El servicio deberá ser en idioma español, almacenado en la nube y permitir la administración de los dispositivos GPS. Así mismo, estar disponible en acceso web las 24 horas, durante la suscripción del servicio. • La plataforma debe permitir realizar el seguimiento en tiempo real de la posición de todos los equipos sobre un visor geográfico de mapas, que permita visualizar la última ubicación del dispositivo, visualizar el estado de la batería, histórico de ubicación y descarga de informes en diferentes formatos (XLS, KMZ y KML, PDF). • El contratista se compromete a que en caso de pérdida total del localizador satelital el servicio de rastreo debe ser transferido a un nuevo dispositivo suministrado por la Policía Nacional.		

	Bogotá, donde el oferente presentará plan de trabajo presentado por el supervisor. • La capacitación debe incluir el material didáctico y elementos necesarios en el desarrollo de la instrucción.		

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2795361086

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ARQUITECTURA TECNOLOGICA

SUTIC-GARTE - 20.10

Bogotá D.C., 08 de mayo de 2026

Señor mayor
WILSON FERNANDO GARCÍA VÉLEZ
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Dirección de Antinarcóticos
Aeropuerto el Dorado entrada seis CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta a solicitud viabilidad fichas técnicas comunicación oficial electrónica No. GS-2026-064153-DIRAN del 24/04/2026

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi mayor, con el propósito de informar que, en atención a la comunicación oficial del asunto, con respecto a las especificaciones técnicas para el proyecto "*ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS GPS Y DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL*", esta oficina asesora emite concepto de viabilidad a la ficha técnica, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Grupo de Arquitectura Tecnológica**

Dios y Patria. Por parte del Grupo de Arquitectura Tecnológica, no se tienen observaciones con respecto al proyecto, teniendo en cuenta comunicación oficial No. GS-2026-051796-DIJIN, adjunto a la presente solicitud, mediante la cual se emitió concepto de Viabilidad Funcional FACTIBLE para "Dispositivo de Geolocalización GPS", requisito que soporta esta viabilidad y está contemplado en la comunicación oficial GS-2024-004226-OFTIC "lineamientos para la adquisición de tecnologías en la Policía Nacional", de igual manera se solicita a la unidad garantizar la pluralidad de oferentes, recalcando que por parte de la unidad quien presenta el proyecto se debe dar cumplimiento de los principios de contratación estatal, transparencia, economía, responsabilidad, objetividad y planeación, establecidos en la Ley 80 de 1993 y sus modificaciones, los cuales rigen todas las actuaciones contractuales y garantizan la correcta ejecución de los procesos.

- **Asesor Jurídico**

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar que, en el evento que la decisión del comité resulte viable para el presente proyecto, se informe a la unidad solicitante que tienen el deber de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de la C.P. que encarga al estado la obligación de proteger la propiedad intelectual mediante las formalidades que establezca la ley; es por ello que, en la etapa de planeación contractual, deben establecerse las estipulaciones correspondientes para garantizar el respeto por los Derechos de Autor y la propiedad intelectual bajo lo consagrado en la Ley 23/1982, Ley 178/1994 y todas aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen, al igual que los lineamientos trazados en este aspecto por la UAE Dirección Nacional de Derecho Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio. Dicho lo anterior, para los eventos de adquisición de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o partes, la unidad solicitante debe requerir certificados de autenticidad, certificados de distribuidor autorizado y/o las facturas, que garanticen que los elementos tecnológicos que se adquieren han respetado la propiedad intelectual de la persona natural o jurídica que la elaboró. De esta manera, podrá establecer las restricciones y facultades que en su favor ha señalado el titular de la obra. El proveedor está obligado a garantizar a la entidad la legitimidad de las licencias, salvaguardándola de cualquier responsabilidad por el uso del programa autorizado. Finalmente se informa a la unidad que adelanta la gestión ante en el comité, que las sugerencias de ajustes o correcciones realizadas por los miembros del comité CERT son mandatorios y la viabilidad va enlazada a las correcciones de los yerros identificados. En el evento que la unidad se aparte de los mismos, deberá justificar las razones que lo motivan y correrá por su cuenta y riesgo las inconsistencias que se generen en la operacionalización de los mismos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DIRAN

GS-2026- 075856 **/ DIRAN – SIJIN - 20.1**

Bogotá D.C, 14 MAY 2026

Señor teniente coronel
JOHN ALEXANDER HERNÁNDEZ MOLINA
Jefe Area Administrativa
Aeropuerto el Dorado entrada No. 6 CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud análisis del sector, impuestos y gravámenes.

Teniendo en cuenta los recursos aprobados para adelantar el proyecto que tiene por objeto la "*Adquisición equipos GPS y dispositivos de georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional*", respetuosamente solicito a mi coronel, evaluar la viabilidad de disponer el apoyo de la funcionaria vinculada por prestación de servicios en calidad de tributarista, a efectos de que contribuya en la revisión y aprobación del análisis del sector, particularmente en la determinación de los indicadores económicos y la identificación de los impuestos, tasas y gravámenes aplicables a las partes dentro del presente proceso contractual, en el marco de la estructuración de los estudios previos de conveniencia y oportunidad, con el fin de garantizar el adecuado inicio de la ejecución presupuestal proyectada para la presente vigencia, en observancia de los principios de planeación, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Atentamente,

Teniente coronel **RICARDO GUTIERREZ ROJAS**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DIRAN (E)

Anexo: No

Elaboró: Subintendente Luis Alberto Gámez Oyola
Investigador Criminal
Seccional de Investigación Criminal

Fecha de elaboración: 13/05/2026
Ubicación: D:\GUCRI\2026\PÚBLICA\COMUNICADOS OFICIALES

Aeropuerto El Dorado Entrada No 6 CATAM
Ext: 5159750 Ext: 31105
diran.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DIRAN

GS-2026- 07582 **/ DIRAN – SIJIN - 20.1**

Bogotá D.C, 14 MAY 2026

Señor brigadier general
WILLIAM CASTAÑO RAMOS
Director de Antinarcóticos
Aeropuerto el Dorado entrada No. 6 CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud inicio proceso de contratación

Teniendo en cuenta los recursos presupuestales aprobados para la ejecución de los proyectos presentados por parte de la Seccional de Investigación Criminal, para la *"Adquisición equipos GPS y dispositivos de georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional"*, respetuosamente me permito solicitar a mi general estudie la viabilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda dar inicio al proceso de contratación que se relaciona a continuación.

ITEM	OBJETO DEL PROYECTO	VALOR ESTIMADO	RESPONSABLE
1	Adquisición equipos GPS y dispositivos de georreferenciación para la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional.	$227.578.575,00	SIJIN

La presente solicitud tiene como finalidad adelantar la renovación progresiva del parque automotor de motocicletas no uniformadas asignadas a la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) de la Dirección de Antinarcóticos, debido a que de 77 motocicletas asignadas a la SIJIN, 41 de ellas (53,25%) han alcanzado el límite de su vida útil, evidenciando la necesidad de contar con medios de transporte que cumplan con características técnicas adecuadas, orientadas a garantizar eficiencia operativa, funcionalidad y discreción en el desarrollo de las actividades misionales.

Atentamente,

Teniente coronel **RICARDO GUTIERREZ ROJAS**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DIRAN (E)

Anexo: No

Elaboró: Subintendente Luis Alberto Gámez Oyola
Investigador Criminal
Seccional de Investigación Criminal

Fecha de elaboración: 13/05/2026
Ubicación: D:\GUCRI\2026\PÚBLICA\COMUNICADOS OFICIALES

Aeropuerto El Dorado Entrada No 6 CATAM
Ext: 5159750 Ext: 31105
diran.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

Outlook

solicitud información tributaria proceso GPS- SIJIN

Desde DIRAN SIJIN-CRI <diran.sijin-cri@policia.gov.co>
Fecha Mié 13/05/2026 6:07 PM
Para adrireyess <adrireyess@hotmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
ESTUDIO PREVIO GPS 1.docx;

Bogotá D.C, 13 de mayo del 2026

Policía Nacional
Dios y Patria

Cordial saludo.

Estimada doctora, de manera atenta me permito solicitar su colaboración para que, por favor, se sirva suministrar la información tributaria pertinente y demás aspectos fiscales que deban ser tenidos en cuenta para adelantar el proceso de contratación por la modalidad de mínima cuantía, cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL**. Lo anterior, con el propósito de contar con los soportes y lineamientos tributarios necesarios para la estructuración adecuada del proceso contractual; para tal efecto, se adjunta el **estudio de conveniencia y oportunidad** ya entregado al grupo de contratos , a fin de que sea revisado y se indiquen los aspectos tributarios aplicables en la invitación a participar.

CANTIDAD DE PROPONENTES	EMPRESA	Indices Capacidad		Indices Capacidad Financiera		
		RENTABILIDA DEL PATRIMONIO	RENTABILIDA DEL ACTIVO	LIQUIDEZ	RAZON DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES
PROVEEDOR 1	GLOBALTEK SECURITY S.A.S.	0,12	0,10	5,59	0,17	9,77
PROVEEDOR 2	COINSA S.A.S.	0,49	0,17	3,76	0,64	11,34
PROVEEDOR 3	CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA DEFENSA	0,84	0,60	2,75	0,28	INDETERMINADO
PROVEEDOR 4	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA	0,41	0,34	9,81	0,16	498,88
PROVEEDOR 5	INTERNET SOLUTIONS S.A.S.	0,43	0,24	2,26	0,45	48,43
PROVEEDOR 6	E - DEA NETWORKS S.A.S.	0,39	0,21	11,12	0,45	37,66
PROVEEDOR 7	ECOMIL SAS	0,37	0,16	2,93	0,57	38,63
PROVEEDOR 8	MERGE S.A.S.	0,52	0,30	19,47	0,41	6,85
PROVEEDOR 9	INNCER S.A.S	1,10	0,52	2,36	0,52	9,30
PROVEEDOR 10	EGC COLOMBIA SAS	0,25	0,12	6,55	0,49	1,49
a. media Aritmetica		0,35	0,19	5,45	0,31	64,12
b. Mediana		0,42	0,23	4,68	0,45	11,34
c. Minimo		**0,12**	**0,10**	**2,26**	0,16	**1,49**
d. Maximo		1,10	0,60	19,47	**0,64**	498,88
e. Propedio Ponderado		0,49	0,28	6,66	0,41	73,59

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN

RENTABILIDA DEL PATRIMONIO	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	>= 0,12
RENTABILIDA DEL ACTIVO	Utilidad operacional dividida por el activo total	>= 0,10
Capital de trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	≥ 80% del presupuesto total oficial asignado
LIQUIDEZ	Activo corriente sobre pasivo corriente	> =2,26
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo total sobre activo total	<= 0,64
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional dividida por los gastos de interés	>= 1,49

Proceso :

Solicitud de información a los Proveedores
SC 00125 2026 (En análisis)

Unidad de contratación ESTUDIOS PREVIOS

PROVEEDORES

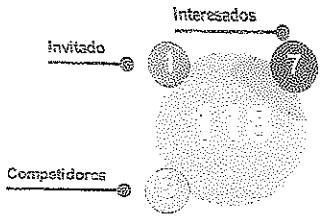

ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 30/04/2026 12:00 PM - **Fecha de publicación** 23/04/2026 7:10 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
23/04/2026	28/04/2026	30/04/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
PROPUESTA EGC COLOMBIA_ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS_ABRIL 2026	egc colombia sas	30/04/2026 11:28 AM	707.833.920
INNCET EM 00125 2026 GPS	INNCET S.A.S.	30/04/2026 10:43 AM	370.045.180,8
Antinarcoticos_Navegadores	Geosystem Ingenieria S.A.S	30/04/2026 10:28 AM	379.296.310,2
COT300426 GPS PNC	Professionals Services consulting Soluciones de informacion	30/04/2026 10:24 AM	383.847.866,1
SC 00125 2026	ECOMIL SAS	29/04/2026 1:12 PM	208.845.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Crear

OBSERVACION AL ESTUDIO DE MERCADO
ECOMIL SAS

29/04/2026 1:12 PM

Ver más »

TAREAS

Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS

Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

EGC COLOMBIA SAS
23/04/2026 10:34 PM
INNCET S.A.S.
30/04/2026 9:36 AM
Geosystem Ingenieria S.A.S
27/04/2026 1:31 PM
It Professionals
30/04/2026 10:07 AM
ECOMIL SAS

ADMINISTRACION DE EQUIPOS

Las notificaciones serán optativas a solo un solo proceso

Equipo: Estructuradores / 22/04/2026 10:49 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

Oportunidad CO1.OPDOS.30158508 fue consultado por el Proveedor EGC COLOMBIA SAS.
EGC COLOMBIA SAS
4/05/2026 8:29 AM

El proceso CO1.BDOS.10201670 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
30/04/2026 4:38 PM

El proceso CO1.REQ.10375759cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
30/04/2026 4:38 PM

rtunidad CO1.OPDOS.30158508 fue consultado por el Proveedor EGC COLOMBIA SAS.
EGC COLOMBIA SAS
30/04/2026 11:29 AM

La información CO1.RPL.5616490 fue presentada
EGC COLOMBIA SAS
30/04/2026 11:28 AM

Ver más »

Información general

Información general

Nombre de la oferta	SC 00125 2026
Número del proceso	SC 00125 2026
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	ECOMIL SAS Número de documento 830133271
Responsable	ALEXANDER SANCHEZ HERNANDEZ

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	5 días de tiempo transcurrido

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONOMICA - COTIZACION — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0.00	208.845.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		6.961.500,00	0.00	208.845.000,00	

2 Requisitos técnicos

1.2.1 El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2 El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3 El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	12531 - DIRAN - GARMIN MONTANA 760i - 2026.pdf	Descargar	Detalle	No	
	SOLICITUD COTIZACION GPS.pdf	Descargar	Detalle	No	
	Garmin Montana® 760i _ GPS de mano con pantalla táctil y tecnología inReach® (1).pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

Bogotá D.C, abril 29 de 2026

SOL-290426-12531

Señores
LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
Ciudad

Asunto: Cotización SC 00125 2026, convocado por LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Objeto: ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.

Respetados Señores

Reciban un cordial saludo por parte de Ecomil. De acuerdo con su amable solicitud, relacionamos a continuación la valoración económica referente al Sistema de Rastreo Personal Satelital a través de la red, y tecnología de equipos GPS Garmin

SOLICITUD COTIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.	30	$ 6.961.500	$ 208.845.000

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	ALEXANDER SANCHEZ HERNANDEZ
Número de Cédula:	79.654.719
Nombre del Proponente:	ECOMIL
NIT del Proponente:	830.133.271

ecomil

Comunicando... Siempre

Comunicaciones Satelitales, Wi-fi de última generación y Seguridad de la Información

LA COMUNICACIÓN SALVA VIDAS

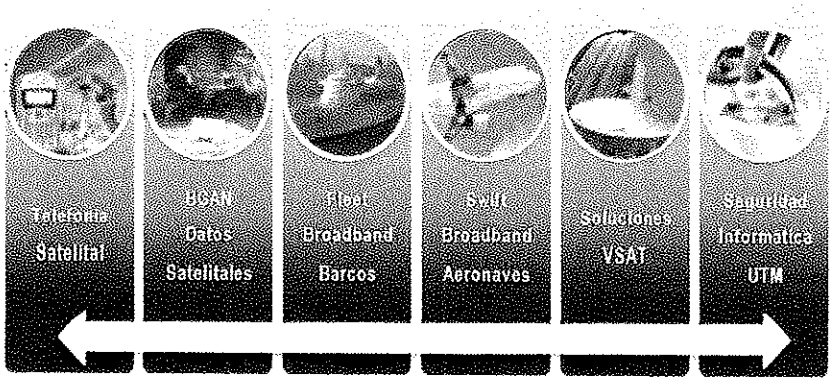

GARMIN.

OUTDOOR / SENDERISMO & EXCURSIONISMO

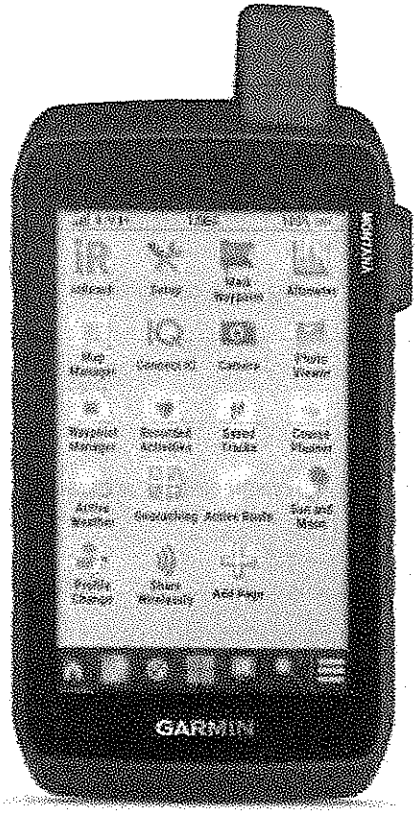

Montana® 760i

Dispositivo de navegación GPS resistente con pantalla táctil, tecnología inReach® y cámara de 8 megapíxeles

NÚMERO DE REFERENCIA 010-02964-11

Tecnología inReach®

SÍ NO

Cámara de 8 MP

SÍ NO

AVISO: En algunas jurisdicciones se regula o se prohíbe el uso de dispositivos de comunicación por satélite. Es responsabilidad del usuario conocer y cumplir todas las leyes aplicables en las jurisdicciones donde tiene intención de usar el dispositivo.

Características físicas y de rendimiento

MATERIAL DE LA LENTE	Vidrio reforzado mediante procesos químicos
DIMENSIONES DE LA UNIDAD (ANCHO/ALTO/PROFUNDIDAD)	9,19 x 18,30 x 3,27 cm (3,6" x 7,2" x 1,3")
PESO	410 g (14,5 oz) con batería de ion-litio incluida
CLASIFICACIÓN DE RESISTENCIA AL AGUA	IPX7
MIL-STD-810	Sí (temperatura, golpes, agua, vibraciones)
PANTALLA TÁCTIL	✔
TIPO DE PANTALLA	WVGA transflectiva, doble orientación
TAMAÑO DE LA PANTALLA (ANCHO/ALTO)	6,48 x 10,80 cm (2,55" de ancho x 4,25" de alto); 12,70 cm (5" en diagonal)
RESOLUCIÓN DE PANTALLA (ANCHO/ALTO)	480 x 800 píxeles
TIPO DE PILA	Litio-ión recargable (incluida)

AUTONOMÍA DE LA PILA/BATERÍA	Modo GPS: hasta 24 horas (incluso cuando se envía un mensaje de texto o una ubicación cada 10 minutos) Modo bajo consumo: hasta 440 horas o hasta 300 horas enviando un mensaje de texto o una ubicación cada 30 minutos Apagado: hasta 1 año Nota: Las estimaciones de la duración de la batería se dan en una situación a cielo abierto y pueden verse afectadas significativamente por obstrucciones o zonas cubiertas por árboles.
MEMORIA/HISTORIAL	32 GB (el espacio del usuario varía en función de los mapas incluidos)
INTERFAZ	USB-C de alta velocidad

Mapas y memoria

MAPAS PREINSTALADOS	Sí (TopoActive de Europa; City Navigator de Europa. Se pueden descargar regiones adicionales mediante Wi-Fi®)
POSIBILIDAD DE AGREGAR MAPAS	✔
MAPA BASE	✔
CREACIÓN AUTOMÁTICA DE RUTAS (GIRO A GIRO EN CARRETERA)	✔
CREACIÓN AUTOMÁTICA DE RUTAS (GIRO A GIRO EN CARRETERA) PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS	✔
SEGMENTOS DEL MAPA	15 000
IMÁGENES SATELITALES	Sí (directamente al dispositivo)
INCLUYE ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS CON UN ELEVADO NIVEL DE DETALLE (LÍNEAS DE COSTA, LÍNEAS DE COSTA DE LAGOS Y RÍOS, PANTANOS Y ARROYOS PERENNES Y ESTACIONALES)	✔
INCLUYE BÚSQUEDAS DE PUNTOS DE INTERÉS (PARQUES, ZONAS DE ACAMPADA, ATALAYAS PINTORESCAS Y ZONAS DE PICNIC)	✔

MUESTRA PARQUES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, BOSQUES Y PARAJES NATURALES	✔
ALMACENAMIENTO Y CAPACIDAD DE CARGA	Sí (tarjeta microSD™ de 32 GB como máximo)
WAYPOINTS	10 000
TRAYECTOS	250, 200 course points per course
TRACKS	250
TRACKS	20.000 puntos, 250 tracks gpx guardados, 300 actividades de ejercicio guardadas
RUTAS	250, 250 puntos por ruta; 50 puntos de rutas automáticas
REGISTRO RINEX	✔

Sensores

GPS	✔
GALILEO	✔
ALTÍMETRO BAROMÉTRICO	✔
BRÚJULA	Sí (tres ejes con inclinación compensada)
RECEPTOR DE ALTA SENSIBILIDAD	✔
BRÚJULA GPS (EN MOVIMIENTO)	✔

Funciones inteligentes diarias

CONNECT IQ™ (PANTALLAS DE RELOJ, CAMPOS DE DATOS Y APLICACIONES DESCARGABLES)	✔
NOTIFICACIONES INTELIGENTES EN EL DISPOSITIVO DE MANO	✔

PREVISIÓN DEL TIEMPO INTELIGENTE	✔
EL TIEMPO (AL ELIMINAR ACTIVE)	✔
COMPATIBILIDAD CON LA APLICACIÓN GARMIN MESSENGER	✔
MANDO A DISTANCIA PARA VIRB®	✔
COMPATIBLE CON GARMIN CONNECT™ MOBILE	✔

Funciones de seguimiento y seguridad

LIVETRACK	✔

Funciones tácticas

CALCULADORA DE BALÍSTICA	✔
UBICACIONES XERO™	✔

Funciones de ocio al aire libre

NAVEGACIÓN PUNTO A PUNTO	✔
TRACBACK®	✔
CÁLCULO DE ÁREAS	✔
PRONÓSTICO DE PESCA	✔
INFORMACIÓN ASTRONÓMICA	✔
MODO GEOCACHING	Sí (geocachés en directo)
COMPATIBLE CON LOS MAPAS PERSONALIZADOS	Sí (500 mosaicos de mapa personalizados)

VISOR DE IMÁGENES	✔
CAMERA	Sí (8 megapíxeles con enfoque automático; asignación automática de geoetiquetas)
LINTERNA LED DE BALIZA	✔

Funciones de inReach®

SOS INTERACTIVO	✔
EL TIEMPO (AL ELIMINAR INREACH)	✔
ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MENSAJES DE TEXTO A TRAVÉS DE SMS Y CORREO ELECTRÓNICO	✔
ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MENSAJES DE TEXTO A OTRO DISPOSITIVO INREACH	✔
ENVÍA Y RECIBE MENSAJES DE GRUPO	✔
INTERCAMBIO DE UBICACIONES CON OTRO DISPOSITIVO INREACH	✔
COMPATIBLE CON MAPSHARE CON SEGUIMIENTO	✔
TECLADO VIRTUAL PARA CREAR MENSAJES PERSONALIZADOS	✔
ENVÍO DE WAYPOINTS A MAPSHARE DURANTE LA RUTA	✔
ENVÍO DE LA SELECCIÓN DE RUTA A MAPSHARE DURANTE LA RUTA	✔

Aplicaciones al aire libre

COMPATIBLE CON GARMIN EXPLORE™ PARA WAYPOINTS, TRACKS, RUTAS Y ACTIVIDADES	✔
COMPATIBLE CON EL SITIO WEB DE GARMIN EXPLORE	✔

CAMBIO INTELIGENTE ENTRE WI-FI, RED MÓVIL Y SATÉLITE CON LA APLICACIÓN GARMIN MESSENGER	✔
RASTREO DE PERROS	Sí (cuando se vincula a un sistema de rastreo de perros compatible)

Conexiones

CONECTIVIDAD INALÁMBRICA	Sí (Wi-Fi®, BLUETOOTH®, ANT+®)

Información legal y de seguridad

INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DATOS DE LA UE - DISPOSITIVOS DE MANO	✔

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ANTINARCOTICOS

<table>
<tr><th colspan="3">SOLICITUD COTIZACIÓN</th></tr>
<tr><td>ADVERTENCIA</td><td colspan="2">La presente cotización solicitada servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga las partes.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="2">ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL</td></tr>
<tr><td>VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES</td><td colspan="2">El plazo para la validez de las cotizaciones, será de 180 días a partir de su expedición.</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td colspan="2">Las especificaciones técnicas mínimas se encuentran relacionadas en el ANEXO No. 1 - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO</td></tr>
<tr><td>VALOR COTIZACIÓN</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANT</th><th>VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA</th><th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL</td><td>30</td><td>$ 6.961.500</td><td>$ 208.845.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS</td><td colspan="2">Las condiciones técnicas mínimas requeridas se encuentran relacionadas en el ANEXO No. 1 - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td><td>PLAZO</td><td>El plazo de ejecución para la entrega de los kits de calcomanías, será hasta el día 30 de diciembre de 2026, el cual será de forma total en el lugar indicado previa verificación detallada por parte del supervisor del contrato en todo lo referente al Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas", el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única.

NOTA: De ser necesario realizar prórroga se debe solicitar con quince (15) días calendario de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente y el aval del señor Director de Antinarcóticos.</td></tr>
<tr><td>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</td><td>Obligaciones derivadas del contrato a suscribir.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>La Dirección de Antinarcóticos pagará al contratista el 100% de la factura por concepto de los bienes entregados y de conformidad con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y acompañado de los demás documentos requeridos.

El pago se realizará en moneda legal colombiana con plena verificación del supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes previos a la presentación de la factura de acuerdo a lo establecido en la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación", acompañada de la certificación de aportes parafiscales vigente (en los casos que aplique), el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, Copia de entrada al almacén del bien y/o servicio objeto del contrato (si aplica), previo</td></tr>
</table>

		el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato. Se tendrá en cuenta la Circular Externa 042 del 26 de diciembre de 2023 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, donde se expide la reglamentación para el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito. Aquellos proveedores o contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web. Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago. Para este proceso se han identificado los siguientes actores y esquemas para el de trámite al interior de las entidades ejecutoras PGN: Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Dirección de Antinarcóticos, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos, realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si los documentos recibidos son devueltos por la Dirección de Antinarcóticos por inconsistencias como la falta de información mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el mes de diciembre de 2025 la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2026 siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado Lo anterior no acarreara ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista. **PARÁGRAFO TERCERO:** El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes y/o servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones. En cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 10 del Artículo 4° de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO CUARTO:** El contratista deberá efectuar el pago del Impuesto de Timbre Nacional una vez se cumpla con los requisitos

		de perfeccionamiento y ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el Decreto 0175 de 2025, "Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos de Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Rio de Oro y González del departamento del Cesar" y en la Circular Externa 010 del 05/03/2025 de Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato copia del soporte de pago y publicarlo en el SECOP II. (En caso que aplique) **Nota:** El supervisor del contrato verificará que el contratista publique la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes (Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082/2015). **5.1. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR** El supervisor del contrato será el **JEFE DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (SIJIN – DIRAN)**, o quien con posterioridad autorice el ordenador del gasto de la Dirección de Antinarcóticos, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto de la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía. Nacional"*. **NOTA:** De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, el supervisor deberá realizar un informe de supervisión del contrato de manera mensual, y los mismos deberán ser cargados por el supervisor del contrato desde su usuario y contraseña en SECOP II.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN	El interesado cuenta con seis (6) días calendario para presentar la cotización a través de la plataforma SECOP II.	

Atentamente,

Teniente coronel **NELSON ALEXANDER CABALLERO CABALLERO**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DIRAN

Avenida el Dorado No 98-50
Edificio el Dólar Policía Nacional
E-mail: diran.sijin-ucv@policia.gov.co

ANEXO No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese (X) el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	SI	
1.2	Modelo	Especificar	SI	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	SI	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	SI	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	SI	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	SI	
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	SI	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	SI	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	SI	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable • Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro	SI	

DOCUMENTO PRESENTADO EN MEMBRETE DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESETANTE LEGAL

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.11	Interfaces	Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas **Conectividad:** • GPS satelital • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • Aplicaciones móviles Android e iOS	SI	
1.12	**SERVICIOS**			
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICON LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** **ASPECTOS GENERALES** Se requiere la activación de los equipos a través de la plataforma Inreach (comunicación por satélite diseñado para mantenerte conectado en lugares remotos donde no hay cobertura celular), para los equipos de propiedad de la Dirección Antinarcóticos, la cual será por un año a partir de la fecha de activación. Entiéndase que el software Inreach comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium Entiéndase Inreach es un software de comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium. **SERVICIO COMUNICACIÓN SATELITAL Y NAVEGACIÓN GPS CON CONEXIÓN A INREACH (SERVICIO ANUAL)** El contratista tendrá un plazo máximo de 24 horas después de la adjudicación del contrato para proporcionar el servicio y entrega de las credenciales de acceso a la plataforma de atención con los equipos activos. Si por alguna razón se interrumpe el servicio por fallas en el sistema, el contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para restablecer el servicio en un tiempo máximo de una hora sin generar costos adicionales a la dirección antinarcóticos.	SI	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		El contratista deberá activar y actualizar mapas topográficos a los equipos del presente proceso, sin generar un costo adicional para la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá, en caso de pérdida de algún equipo, realizar el bloqueo. Así mismo activar el plan del servicio con las mismas condiciones contractuales, en un equipo que suministre la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá activar el servicio de INREACH de acuerdo a los requerimientos realizados por parte del supervisor del contrato, hasta la fecha de finalización del contrato o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra. **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS** El contratista deberá proporcionar por medio del servicio GPS satelital, la comunicación por mensajería Bidireccional, ubicación compartida, navegación y funciones SOS críticas, sin importar si el usuario está en tierra, en el agua o en el aire. El servicio GPS Satelital de deberá permitir enviar y recibir mensajes de texto con cualquier número de teléfono celular, dirección de correo electrónico u otro dispositivo InReach, con funcionalidad de SOS interactiva, que desencadena una respuesta de emergencia de GEOS, el centro de control de búsqueda y rescate que opera 24 x 7. después de recibir el SOS, los usuarios inReach deberán comunicarse con GEOS. El servicio debe suministrar las siguientes características: Llamadas de socorro – ilimitadas, Mensajes de textos – ilimitados, Mensajes registro – ilimitados, Intervalo de seguimiento – 2 min+ Enviar / rastrear puntos – ilimitados, Solicitudes de ubicación – ilimitados, Clima básico – ilimitado, Clima Premium – ilimitado, Clima marino Premium – ilimitado. **PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN.** La plataforma debe ser de fácil manejo, permitiendo el acceso al servicio, en donde el contratista en coordinación previa con el supervisor del contrato deberá crear cuentas, grupos y subgrupos de monitoreo. Los grupos deben tener opciones de compartir ubicación con otros grupos dentro de la misma cuenta. Se podrá permitir o no a los usuarios de un grupo determinado ver las ubicaciones de otros usuarios creados como contactos. Se podrá restringir la visibilidad de los usuarios en un grupo determinado desde cualquier otro		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		grupo. de acuerdo a las necesidades de la Dirección antinarcóticos. La plataforma permitirá la actualización de los perfiles en los dispositivos de rastreo mediante la sincronización de estos perfiles vía red satelital. La plataforma deberá mostrar el estado de actualizaciones de firmware de los dispositivos activados, así mismo deberá permitir realizar la actualización de los equipos una vez estos estén disponibles en sitio sin generar costo adicional a la Dirección Antinarcóticos durante la ejecución del contrato. El mapa de monitoreo debe contar con la posibilidad de ver desde una cuenta maestra, todos los grupos y subgrupos creados. Así mismo, debe ser posible la elección de visualizar las unidades de rastreo específicas que se requieran. La plataforma deberá permitir la creación, administración y asignación de roles a usuarios de acuerdo a las necesidades de la Dirección Antinarcóticos de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la información. La plataforma debe tener la opción de configurar las opciones de rastreo de forma remota, así como activar o desactivar el rastreo de un equipo en particular. La plataforma debe permitir el envío de mensajes desde y hacia los dispositivos de rastreo, así como deberá permitir también el envío de ubicaciones específicas a los dispositivos de forma remota. La plataforma debe permitir la creación de rutas y puntos de interés, así mismo estos datos podrán ser sincronizados con los dispositivos de rastreo mediante conexión local. La solución de rastreo debe permitir a los usuarios de un grupo el monitoreo de la posición de múltiples usuarios al mismo tiempo mediante la conexión a un dispositivo Android o iOS. Los usuarios podrán ver la ubicación, dirección, velocidad e, incluso, podrán enviarse mensajes entre ellos en campo. **SOPORTES TECNICO** El contratista deberá garantizar el servicio técnico al personal de la Dirección Antinarcóticos y a usuarios del sistema, durante los siete días de la semana, 7x24, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión, el Sistema de Mapas de georreferenciación, el servicio de comunicaciones satelitales GPS Inreach; para lo cual deberá relacionar como mínimo un (01) correo electrónico y un (01) número de contacto.		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		El Proponente debe adjuntar con su oferta hoja de vida de un Ingeniero electrónico o carreras a fines con mínimo 5 años experiencia y debe contar con certificación en la administración y gestión de la plataforma Inreach emitida por el represéntate en Colombia. **GARANTÍA DE CALIDAD** El contratista deberá mantener la prestación del servicio 24*7 en todos los equipos del presente proceso a través del sistema de gestión Inreach. En caso de falla del Sistema de Gestión el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio con un sistema de contingencia El contratista, después de 24 horas de activado el servicio, deberá realizar transferencia de conocimiento a seis (6) funcionarios de la Dirección Antinarcóticos quienes administraran el sistema, por cinco (5) días de a cuatro (4) horas catedra, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y de los equipos que hacen parte del servicio de comunicaciones satelital y navegación GPS InReach. Durante la ejecución del contrato, y a solicitud del supervisor del contrato y/o administrador del sistema, el contratista si resulta necesario realizará pruebas del funcionamiento del Sistema de Gestión con diferentes usuarios del sistema satelital de Inreach, y mediante informe dará a conocer resultado de las pruebas realizadas, al correo electrónico diran.sijin@policia.gov.co		
1.15	Cumplimiento Normatividad MINTIC	El oferente debe presentar con la oferta los permisos expedidos por el Ministerio de Telecomunicaciones de la Información y Telecomunicaciones (MINTIC), el cual lo habita para prestar el servicio de comunicación móvil satelital a lo largo y ancho del territorio nacional (El permiso debe estar vigente). Acto administrativo por medio del cual el MINTIC otorga el permiso para el uso del espectro radioeléctrico asociado a los servicios de radiocomunicaciones por satélite en el territorio nacional El registro TIC (Habilitación General para proveer redes y/o servicios de Telecomunicaciones (Ley 1341 de 2009, Decreto 4948 de 2009) Capacidad satelital en Colombia, bajo cualquier plataforma satelital, el oferente debe anexar con la oferta el permiso para acceso al espectro de la capacidad satelital y debe estar incorporado en el Registro de proveedor de capacidad Satelital (Resolución No. 376 de 2022 vigente) Nota: El oferente deberá anexar junto con la oferta, los anteriores permisos.	SI	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
2	**GARANTÍA**		
2.1	El tiempo de garantía es de un (1) año para todos los elementos contratados en el presente proceso, a partir de la fecha de entrega a satisfacción. La garantía es de cobertura total, cubre defectos de fabricación y funcionamiento de los elementos. Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de haber realizado el reporte de falla en el supervisor de la aceptación de oferta. Si el equipo no ha sido reparado en el plazo indicado, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación. Si pasados treinta (30) días calendario el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de manera inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que esto genere costo para la Policía Nacional. **Nota:** Los dispositivos que presenten más de dos fallas durante el tiempo de garantía deberán ser reemplazados por nuevos de iguales o superiores características técnicas, previa aprobación del supervisor de la aceptación de oferta.	SI	
3	**SOPORTE**		
3.1	El contratista certificará por escrito que, en caso de requerirse soporte técnico de los dispositivos, se obtendrá comunicación vía telefónica y correo electrónico con la empresa fabricante o autorizada para su distribución, para el objeto del futuro contrato, al cual contesten y respondan sin dilataciones, en un tiempo de respuesta no superior a 2 días hábiles.	SI	
4	**OBLIGACIONES**		
4.1	El oferente deberá presentar los permisos, licencias, certificados de autenticidad, certificados de distribuidor autorizado, con fecha de expedición no mayor a un (01) año anterior a la fecha de presentación de la oferta, que darán lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva, en relación al objeto del futuro contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias (visitas técnicas, verificación de certificaciones y demás) de toda la documentación presentada, con el fin constatar el contenido de la misma.	SI	
5.2	El oferente garantizará mediante certificación escrita que el nombre del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional de Colombia, Dirección de Antinarcóticos, Seccional de Investigación Criminal Antinarcóticos, NO aparecerán públicamente en las páginas web, folletos o cualquier tipo de publicidad donde se mencione que suministran este tipo de herramientas tecnológicas al servicio de los nombres antes en mención, con el fin de reservarnos el anonimato en el uso de las mismas. Dicha información reposará de manera privada para la empresa fabricante y/o representante legal.	SI	
6	**DOCUMENTACIÓN**		
6.1	El contratista y su personal deberá cumplir las políticas de seguridad de la información que se encuentra en el Manual del Sistema de Seguridad de la		

Información general

Información general

Nombre de la oferta	COT300426 GPS PNC
Número del proceso	SC 00125 2026
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	Professionals Services consulting Soluciones de informacion COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900101639
Responsable	Stephanny Jaramillo Ramirez

Sobres

Nombre del sobre	Situacion de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	4 días de tiempo transcurrido [illegible]

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONÓMICA - COTIZACIÓN — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	0,00	383.847.866,10

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.794.923,87	0,00	383.847.866,10

REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.	
1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.	
1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.'.	

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	COT300426 GPS PNC.pdf	Descargar	Detalle	No	
	COT300426 GPS PNC.pdf	Descargar	Detalle	No	
	GPSMAP_67i.pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONÓMICA - CARACTERÍSTICAS [redacted]

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

383.847.866,10

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.794.928,87	383.847.866,10

1.2 SOBRE ÚNICO - REQUISITOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

Señores
POLICIA NACIONAL
REFERENCIA : COTIZACION EQUIPOS DE RADIO
COTIZACION IT300426 GPS ANTINARCOTICOS

por medio de la presente nos permitimos remitir nuestra cotización de los equipos gps y servicios asociados, requeridos por su entidad y acorde a la ficha técnica publicada.

COTIZACIÓN IT300426 GPS ANTINARCOTICOS

Objeto: ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADQUISICION EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.	30	12.794.928,87	383.847.866,04

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	**Stephanny Jaramillo R.**
Número de Cédula:	1075303109
Nombre del Proponente:	IT PROFESSIONALS SERVICES CONSULTING
NIT del Proponente:	900101639-4

Validez de la oferta : 90 días.

ANEXO No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese (X) el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	X	
1.2	Modelo	Especificar	X	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	X	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	X	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	X	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	X	
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	X	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	X	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	X	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable • Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.11	Interfaces	Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas **Conectividad:** • GPS satelital • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • Aplicaciones móviles Android e iOS	X	
1.12	SERVICIOS		X	
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICÓN LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** **ASPECTOS GENERALES** Se requiere la activación de los equipos a través de la plataforma Inreach (comunicación por satélite diseñado para mantenerte conectado en lugares remotos donde no hay cobertura celular), para los equipos de propiedad de la Dirección Antinarcóticos, la cual será por un año a partir de la fecha de activación. Entiéndase que el software Inreach comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium Entiéndase Inreach es un software de comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium. **SERVICIO COMUNICACIÓN SATELITAL Y NAVEGACIÓN GPS CON CONEXIÓN A INREACH (SERVICIO ANUAL)** El contratista tendrá un plazo máximo de 24 horas después de la adjudicación del contrato para proporcionar el servicio y entrega de las credenciales de acceso a la plataforma de atención con los equipos activos. Si por alguna razón se interrumpe el servicio por fallas en el sistema, el contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para restablecer el servicio en un tiempo máximo de una hora sin generar costos adicionales a la dirección antinarcóticos. El contratista deberá activar y actualizar mapas topográficos a los equipos del presente proceso, sin generar un costo adicional para la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá, en caso de pérdida de algún equipo, realizar el bloqueo.	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		Así mismo activar el plan del servicio con las mismas condiciones contractuales, en un equipo que suministre la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá activar el servicio de INREACH de acuerdo a los requerimientos realizados por parte del supervisor del contrato, hasta la fecha de finalización del contrato o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra. **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS** El contratista deberá proporcionar por medio del servicio GPS satelital, la comunicación por mensajería Bidireccional, ubicación compartida, navegación y funciones SOS críticas, sin importar si el usuario está en tierra, en el agua o en el aire. El servicio GPS Satelital de deberá permitir enviar y recibir mensajes de texto con cualquier número de teléfono celular, dirección de correo electrónico u otro dispositivo InReach, con funcionalidad de SOS interactiva, que desencadena una respuesta de emergencia de GEOS, el centro de control de búsqueda y rescate que opera 24 x 7. después de recibir el SOS, los usuarios inReach deberán comunicarse con GEOS. El servicio debe suministrar las siguientes características: Llamadas de socorro – ilimitadas, Mensajes de textos – ilimitados, Mensajes registro – ilimitados, Intervalo de seguimiento – 2 min+ Enviar / rastrear puntos – ilimitados, Solicitudes de ubicación – ilimitados, Clima básico – ilimitado, Clima Premium – ilimitado, Clima marino Premium – ilimitado. **PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN.** La plataforma debe ser de fácil manejo, permitiendo el acceso al servicio, en donde el contratista en coordinación previa con el supervisor del contrato deberá crear cuentas, grupos y subgrupos de monitoreo. Los grupos deben tener opciones de compartir ubicación con otros grupos dentro de la misma cuenta. Se podrá permitir o no a los usuarios de un grupo determinado ver las ubicaciones de otros usuarios creados como contactos. Se podrá restringir la visibilidad de los usuarios en un grupo determinado desde cualquier otro grupo. de acuerdo a las necesidades de la Dirección antinarcóticos. La plataforma permitirá la actualización de los perfiles en los dispositivos de rastreo mediante la sincronización de estos perfiles vía red satelital. La plataforma deberá mostrar el estado de actualizaciones de firmware de los dispositivos activados, así mismo deberá permitir realizar la actualización de los equipos una vez estos estén disponibles en sitio sin generar costo adicional a la Dirección Antinarcóticos durante la ejecución del contrato.		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		El mapa de monitoreo debe contar con la posibilidad de ver desde una cuenta maestra, todos los grupos y subgrupos creados. Así mismo, debe ser posible la elección de visualizar las unidades de rastreo específicas que se requieran. La plataforma deberá permitir la creación, administración y asignación de roles a usuarios de acuerdo a las necesidades de la Dirección Antinarcóticos de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la información. La plataforma debe tener la opción de configurar las opciones de rastreo de forma remota, así como activar o desactivar el rastreo de un equipo en particular. La plataforma debe permitir el envío de mensajes desde y hacia los dispositivos de rastreo, así como deberá permitir también el envío de ubicaciones específicas a los dispositivos de forma remota. La plataforma debe permitir la creación de rutas y puntos de interés, así mismo estos datos podrán ser sincronizados con los dispositivos de rastreo mediante conexión local. La solución de rastreo debe permitir a los usuarios de un grupo el monitoreo de la posición de múltiples usuarios al mismo tiempo mediante la conexión a un dispositivo Android o iOS. Los usuarios podrán ver la ubicación, dirección, velocidad e, incluso, podrán enviarse mensajes entre ellos en campo. **SOPORTES TECNICO** El contratista deberá garantizar el servicio técnico al personal de la Dirección Antinarcóticos y a usuarios del sistema, durante los siete días de la semana, 7x24, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión, el Sistema de Mapas de georreferenciación, el servicio de comunicaciones satelitales GPS Inreach; para lo cual deberá relacionar como mínimo un (01) correo electrónico y un (01) número de contacto. El Proponente debe adjuntar con su oferta hoja de vida de un Ingeniero electrónico o carreras a fines con mínimo 5 años experiencia y debe contar con certificación en la administración y gestión de la plataforma Inreach emitida por el represéntate en Colombia. **GARANTÍA DE CALIDAD** El contratista deberá mantener la prestación del servicio 24*7 en todos los equipos del presente proceso a través del sistema de gestión Inreach. En caso de falla del Sistema de Gestión el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio con un sistema de contingencia El contratista, después de 24 horas de activado el servicio, deberá realizar transferencia de conocimiento a seis (6)		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		funcionarios de la Dirección Antinarcóticos quienes administraran el sistema, por cinco (5) días de a cuatro (4) horas catedra, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y de los equipos que hacen parte del servicio de comunicaciones satelital y navegación GPS InReach. Durante la ejecución del contrato, y a solicitud del supervisor del contrato y/o administrador del sistema, el contratista si resulta necesario realizará pruebas del funcionamiento del Sistema de Gestión con diferentes usuarios del sistema satelital de Inreach, y mediante informe dará a conocer resultado de las pruebas realizadas, al correo electrónico diran.sijin@policia.gov.co		
1.15	Cumplimiento Normatividad MINTIC	El oferente debe presentar con la oferta los permisos expedidos por el Ministerio de Telecomunicaciones de la Información y Telecomunicaciones (MINTIC), el cual lo habita para prestar el servicio de comunicación móvil satelital a lo largo y ancho del territorio nacional (El permiso debe estar vigente). Acto administrativo por medio del cual el MINTIC otorga el permiso para el uso del espectro radioeléctrico asociado a los servicios de radiocomunicaciones por satélite en el territorio nacional El registro TIC (Habilitación General para proveer redes y/o servicios de Telecomunicaciones (Ley 1341 de 2009, Decreto 4948 de 2009) Capacidad satelital en Colombia, bajo cualquier plataforma satelital, el oferente debe anexar con la oferta el permiso para acceso al espectro de la capacidad satelital y debe estar incorporado en el Registro de proveedor de capacidad Satelital (Resolución No. 376 de 2022 vigente) Nota: El oferente deberá anexar junto con la oferta, los anteriores permisos.	X	
2	**GARANTÍA**			
2.1	El tiempo de garantía es de un (1) año para todos los elementos contratados en el presente proceso, a partir de la fecha de entrega a satisfacción. La garantía es de cobertura total, cubre defectos de fabricación y funcionamiento de los elementos. Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de haber realizado el reporte de falla en el supervisor de la aceptación de oferta. Si el equipo no ha sido reparado en el plazo indicado, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación. Si pasados treinta (30) días calendario el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de manera inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que esto genere costo para la Policía Nacional. **Nota:** Los dispositivos que presenten más de dos fallas durante el tiempo de garantía deberán ser reemplazados por nuevos de iguales o superiores características técnicas, previa aprobación del supervisor de la aceptación de oferta.		X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
3	SOPORTE		
3.1	El contratista certificará por escrito que, en caso de requerirse soporte técnico de los dispositivos, se obtendrá comunicación vía telefónica y correo electrónico con la empresa fabricante o autorizada para su distribución, para el objeto del futuro contrato, al cual contesten y respondan sin dilataciones, en un tiempo de respuesta no superior a 2 días hábiles.	X	
4	OBLIGACIONES		
4.1	El oferente deberá presentar los permisos, licencias, certificados de autenticidad, certificados de distribuidor autorizado, con fecha de expedición no mayor a un (01) año anterior a la fecha de presentación de la oferta, que darán lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva, en relación al objeto del futuro contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias (visitas técnicas, verificación de certificaciones y demás) de toda la documentación presentada, con el fin constatar el contenido de la misma.	X	
5.2	El oferente garantizará mediante certificación escrita que el nombre del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional de Colombia, Dirección de Antinarcóticos, Seccional de Investigación Criminal Antinarcóticos, NO aparecerán públicamente en las páginas web, folletos o cualquier tipo de publicidad donde se mencione que suministran este tipo de herramientas tecnológicas al servicio de los nombres antes en mención, con el fin de reservarnos el anonimato en el uso de las mismas. Dicha información reposará de manera privada para la empresa fabricante y/o representante legal.	X	
6	DOCUMENTACIÓN		
6.1	El contratista y su personal deberá cumplir las políticas de seguridad de la información que se encuentra en el Manual del Sistema de Seguridad de la Información para la Policía Nacional y demás normas concordantes, el contratista y sus empelados deberán firmar los formatos de declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas y terceros, lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información, en coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá adjuntar junto con la oferta el certificado de distribuidor autorizado en Colombia.	X	
7	CAPACITACIÓN		
7.1	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará mínimo una (1) capacitación e instrucción del manejo y uso del equipo a proporcionar, de manera presencial con una intensidad horaria mínima de cuatro (4) horas teórico – prácticas, para mínimo quince (15) funcionarios adscritos a la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y/o asignados por parte del supervisor del contrato, brindando certificación por el cumplimiento a los créditos. **Contenido programático** • Realizar capacitación de Nivel Operativo (Usuarios de Campo): Enfocado actividades de terreno en zonas hostiles. • Nivel Administrador (Analistas de terreno): Enfocado en el personal que gestiona la plataforma y el mando y control. **Calificación del Instructor**: El contratista, previo aval por parte del supervisor del contrato presentará antes de la entrega de los dispositivos hoja de vida del personal que realizará la	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	capacitación, incluyendo certificación emitida por el fabricante donde se evidencie el conocimiento y manejo en campo. **Certificación del entrenamiento:** Al completar el curso, los participantes recibirán una certificación que acreditará su capacidad para operar el dispositivo. **Logística para la capacitación:** • Se realizará la transferencia de conocimientos en las instalaciones del edificio el dólar en el auditorio, ubicado en la avenida el dorado 98-50, Bogotá, donde el oferente presentará plan de trabajo presentado por el supervisor. • La capacitación debe incluir el material didáctico y elementos necesarios en el desarrollo de la instrucción.		

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	Stephanny Jaramillo R.
Número de Cédula:	1075303109
Nombre del Proponente:	IT PROFESSIONALS SERVICES CONSULTING
NIT del Proponente:	900101639-4

GARMIN.

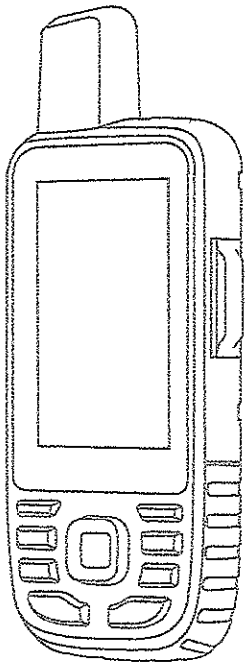

GPSMAP® 67i

Owner's Manual

© 2023 Garmin Ltd. or its subsidiaries

All rights reserved. Under the copyright laws, this manual may not be copied, in whole or in part, without the written consent of Garmin. Garmin reserves the right to change or improve its products and to make changes in the content of this manual without obligation to notify any person or organization of such changes or improvements. Go to www.garmin.com for current updates and supplemental information concerning the use of this product.

Garmin®, the Garmin logo, ANT+®, Auto Lap®, AutoLocate®, City Navigator®, GPSMAP®, inReach®, TracBack®, VIRB®, and Xero® are trademarks of Garmin Ltd. or its subsidiaries, registered in the USA and other countries. BaseCamp™, chirp™, Connect IQ™, Garmin Connect™, Garmin Explore™, Garmin Express™, Garmin HuntView™, Garmin Messenger™, Garmin Response™, and tempe™ are trademarks of Garmin Ltd. or its subsidiaries. These trademarks may not be used without the express permission of Garmin.

Android™ is a trademark of Google Inc. Apple®, iPhone®, and Mac® are trademarks of Apple Inc., registered in the U.S. and other countries. The BLUETOOTH® word mark and logos are owned by the Bluetooth SIG, Inc. and any use of such marks by Garmin is under license. iOS® is a registered trademark of Cisco Systems, Inc. used under license by Apple Inc. Iridium® is a registered trademark of Iridium Satellite LLC. microSD® and the microSDHC logo are trademarks of SD-3C, LLC. NMEA® is a registered trademark of the National Marine Electronics Association. Wi-Fi® is a registered mark of Wi-Fi Alliance Corporation. Windows® is a registered trademark of Microsoft Corporation in the United States and other countries. Other trademarks and trade names are those of their respective owners.

Información general

Información general

Nombre de la oferta	COT300426 GPS PNC
Número del proceso	SC 00125 2026
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	Professionals Services consulting Soluciones de Informacion COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900101639
Responsable	Stephanny Jaramillo Ramirez

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	4 días de tiempo transcurrido *(30/04/2026 10:24:45 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONOMICA - COTIZACION — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	383.847.866,10

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.794.928,87	0,00	383.847.866,10

REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.	
1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.	
1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.	

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	COT300426 GPS PNC.pdf	Descargar	Detalle	No	
	COT300426 GPS PNC.pdf	Descargar	Detalle	No	
	GPSMAP_67i.pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se deberia haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONÓMICA - COTIZACIÓN Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

383.847.866,10

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191S14	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.794.928,87	383.847.866,10

1.2 REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

Señores
POLICIA NACIONAL
REFERENCIA : COTIZACION EQUIPOS DE RADIO
COTIZACION IT300426 GPS ANTINARCOTICOS

por medio de la presente nos permitimos remitir nuestra cotización de los equipos gps y servicios asociados, requeridos por su entidad y acorde a la ficha técnica publicada.

COTIZACIÓN IT300426 GPS ANTINARCOTICOS

Objeto: ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.	30	12.794.928,87	383.847.866,04

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	**Stephanny Jaramillo R.**
Número de Cédula:	1075303109
Nombre del Proponente:	IT PROFESSIONALS SERVICES CONSULTING
NIT del Proponente:	900101639-4

Validez de la oferta : 90 días.

ANEXO No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese (X) el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	X	
1.2	Modelo	Especificar	X	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	X	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	X	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	X	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	X	
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	X	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	X	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	X	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable • Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.11	Interfaces	Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas **Conectividad:** • GPS satelital • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • Aplicaciones móviles Android e iOS	X	
1.12	SERVICIOS		X	
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICÓN LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** **ASPECTOS GENERALES** Se requiere la activación de los equipos a través de la plataforma Inreach (comunicación por satélite diseñado para mantenerte conectado en lugares remotos donde no hay cobertura celular), para los equipos de propiedad de la Dirección Antinarcóticos, la cual será por un año a partir de la fecha de activación. Entiéndase que el software Inreach comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium Entiéndase Inreach es un software de comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium. **SERVICIO COMUNICACIÓN SATELITAL Y NAVEGACIÓN GPS CON CONEXIÓN A INREACH (SERVICIO ANUAL)** El contratista tendrá un plazo máximo de 24 horas después de la adjudicación del contrato para proporcionar el servicio y entrega de las credenciales de acceso a la plataforma de atención con los equipos activos. Si por alguna razón se interrumpe el servicio por fallas en el sistema, el contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para restablecer el servicio en un tiempo máximo de una hora sin generar costos adicionales a la dirección antinarcóticos. El contratista deberá activar y actualizar mapas topográficos a los equipos del presente proceso, sin generar un costo adicional para la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá, en caso de pérdida de algún equipo, realizar el bloqueo.	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		Así mismo activar el plan del servicio con las mismas condiciones contractuales, en un equipo que suministre la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá activar el servicio de INREACH de acuerdo a los requerimientos realizados por parte del supervisor del contrato, hasta la fecha de finalización del contrato o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra. **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS** El contratista deberá proporcionar por medio del servicio GPS satelital, la comunicación por mensajería Bidireccional, ubicación compartida, navegación y funciones SOS críticas, sin importar si el usuario está en tierra, en el agua o en el aire. El servicio GPS Satelital de deberá permitir enviar y recibir mensajes de texto con cualquier número de teléfono celular, dirección de correo electrónico u otro dispositivo InReach, con funcionalidad de SOS interactiva, que desencadena una respuesta de emergencia de GEOS, el centro de control de búsqueda y rescate que opera 24 x 7. después de recibir el SOS, los usuarios inReach deberán comunicarse con GEOS. El servicio debe suministrar las siguientes características: Llamadas de socorro – ilimitadas, Mensajes de textos – ilimitados, Mensajes registro – ilimitados, Intervalo de seguimiento – 2 min+ Enviar / rastrear puntos – ilimitados, Solicitudes de ubicación – ilimitados, Clima básico – ilimitado, Clima Premium – ilimitado, Clima marino Premium – ilimitado. **PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN.** La plataforma debe ser de fácil manejo, permitiendo el acceso al servicio, en donde el contratista en coordinación previa con el supervisor del contrato deberá crear cuentas, grupos y subgrupos de monitoreo. Los grupos deben tener opciones de compartir ubicación con otros grupos dentro de la misma cuenta. Se podrá permitir o no a los usuarios de un grupo determinado ver las ubicaciones de otros usuarios creados como contactos. Se podrá restringir la visibilidad de los usuarios en un grupo determinado desde cualquier otro grupo. de acuerdo a las necesidades de la Dirección antinarcóticos. La plataforma permitirá la actualización de los perfiles en los dispositivos de rastreo mediante la sincronización de estos perfiles vía red satelital. La plataforma deberá mostrar el estado de actualizaciones de firmware de los dispositivos activados, así mismo deberá permitir realizar la actualización de los equipos una vez estos estén disponibles en sitio sin generar costo adicional a la Dirección Antinarcóticos durante la ejecución del contrato.		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		El mapa de monitoreo debe contar con la posibilidad de ver desde una cuenta maestra, todos los grupos y subgrupos creados. Así mismo, debe ser posible la elección de visualizar las unidades de rastreo específicas que se requieran. La plataforma deberá permitir la creación, administración y asignación de roles a usuarios de acuerdo a las necesidades de la Dirección Antinarcóticos de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la información. La plataforma debe tener la opción de configurar las opciones de rastreo de forma remota, así como activar o desactivar el rastreo de un equipo en particular. La plataforma debe permitir el envío de mensajes desde y hacia los dispositivos de rastreo, así como deberá permitir también el envío de ubicaciones específicas a los dispositivos de forma remota. La plataforma debe permitir la creación de rutas y puntos de interés, así mismo estos datos podrán ser sincronizados con los dispositivos de rastreo mediante conexión local. La solución de rastreo debe permitir a los usuarios de un grupo el monitoreo de la posición de múltiples usuarios al mismo tiempo mediante la conexión a un dispositivo Android o iOS. Los usuarios podrán ver la ubicación, dirección, velocidad e, incluso, podrán enviarse mensajes entre ellos en campo. **SOPORTES TECNICO** El contratista deberá garantizar el servicio técnico al personal de la Dirección Antinarcóticos y a usuarios del sistema, durante los siete días de la semana, 7x24, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión, el Sistema de Mapas de georreferenciación, el servicio de comunicaciones satelitales GPS Inreach; para lo cual deberá relacionar como mínimo un (01) correo electrónico y un (01) número de contacto. El Proponente debe adjuntar con su oferta hoja de vida de un Ingeniero electrónico o carreras a fines con mínimo 5 años experiencia y debe contar con certificación en la administración y gestión de la plataforma Inreach emitida por el represéntate en Colombia. **GARANTÍA DE CALIDAD** El contratista deberá mantener la prestación del servicio 24*7 en todos los equipos del presente proceso a través del sistema de gestión Inreach. En caso de falla del Sistema de Gestión el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio con un sistema de contingencia El contratista, después de 24 horas de activado el servicio, deberá realizar transferencia de conocimiento a seis (6)		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		funcionarios de la Dirección Antinarcóticos quienes administraran el sistema, por cinco (5) días de a cuatro (4) horas catedra, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y de los equipos que hacen parte del servicio de comunicaciones satelital y navegación GPS InReach. Durante la ejecución del contrato, y a solicitud del supervisor del contrato y/o administrador del sistema, el contratista si resulta necesario realizará pruebas del funcionamiento del Sistema de Gestión con diferentes usuarios del sistema satelital de Inreach, y mediante informe dará a conocer resultado de las pruebas realizadas, al correo electrónico diran.siin@policia.gov.co		
1.15	Cumplimiento Normatividad MINTIC	El oferente debe presentar con la oferta los permisos expedidos por el Ministerio de Telecomunicaciones de la Información y Telecomunicaciones (MINTIC), el cual lo habita para prestar el servicio de comunicación móvil satelital a lo largo y ancho del territorio nacional (El permiso debe estar vigente). Acto administrativo por medio del cual el MINTIC otorga el permiso para el uso del espectro radioeléctrico asociado a los servicios de radiocomunicaciones por satélite en el territorio nacional El registro TIC (Habilitación General para proveer redes y/o servicios de Telecomunicaciones (Ley 1341 de 2009, Decreto 4948 de 2009) Capacidad satelital en Colombia, bajo cualquier plataforma satelital, el oferente debe anexar con la oferta el permiso para acceso al espectro de la capacidad satelital y debe estar incorporado en el Registro de proveedor de capacidad Satelital (Resolución No. 376 de 2022 vigente) Nota: El oferente deberá anexar junto con la oferta, los anteriores permisos.	X	
2	**GARANTÍA**			
2.1	El tiempo de garantía es de un (1) año para todos los elementos contratados en el presente proceso, a partir de la fecha de entrega a satisfacción. La garantía es de cobertura total, cubre defectos de fabricación y funcionamiento de los elementos. Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de haber realizado el reporte de falla en el supervisor de la aceptación de oferta. Si el equipo no ha sido reparado en el plazo indicado, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación. Si pasados treinta (30) días calendario el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de manera inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que esto genere costo para la Policía Nacional. **Nota:** Los dispositivos que presenten más de dos fallas durante el tiempo de garantía deberán ser reemplazados por nuevos de iguales o superiores características técnicas, previa aprobación del supervisor de la aceptación de oferta.		X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
3	**SOPORTE**		
3.1	El contratista certificará por escrito que, en caso de requerirse soporte técnico de los dispositivos, se obtendrá comunicación vía telefónica y correo electrónico con la empresa fabricante o autorizada para su distribución, para el objeto del futuro contrato, al cual contesten y respondan sin dilataciones, en un tiempo de respuesta no superior a 2 días hábiles.	X	
4	**OBLIGACIONES**		
4.1	El oferente deberá presentar los permisos, licencias, certificados de autenticidad, certificados de distribuidor autorizado, con fecha de expedición no mayor a un (01) año anterior a la fecha de presentación de la oferta, que darán lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva, en relación al objeto del futuro contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias (visitas técnicas, verificación de certificaciones y demás) de toda la documentación presentada, con el fin constatar el contenido de la misma.	X	
5.2	El oferente garantizará mediante certificación escrita que el nombre del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional de Colombia, Dirección de Antinarcóticos, Seccional de Investigación Criminal Antinarcóticos, NO aparecerán públicamente en las páginas web, folletos o cualquier tipo de publicidad donde se mencione que suministran este tipo de herramientas tecnológicas al servicio de los nombres antes en mención, con el fin de reservarnos el anonimato en el uso de las mismas. Dicha información reposará de manera privada para la empresa fabricante y/o representante legal.	X	
6	**DOCUMENTACIÓN**		
6.1	El contratista y su personal deberá cumplir las políticas de seguridad de la información que se encuentra en el Manual del Sistema de Seguridad de la Información para la Policía Nacional y demás normas concordantes, el contratista y sus empelados deberán firmar los formatos de declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas y terceros, lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información, en coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá adjuntar junto con la oferta el certificado de distribuidor autorizado en Colombia.	X	
7	**CAPACITACIÓN**		
7.1	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará mínimo una (1) capacitación e instrucción del manejo y uso del equipo a proporcionar, de manera presencial con una intensidad horaria mínima de cuatro (4) horas teórico – prácticas, para mínimo quince (15) funcionarios adscritos a la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y/o asignados por parte del supervisor del contrato, brindando certificación por el cumplimiento a los créditos. **Contenido programático** ▪ Realizar capacitación de Nivel Operativo (Usuarios de Campo): Enfocado actividades de terreno en zonas hostiles. ▪ Nivel Administrador (Analistas de terreno): Enfocado en el personal que gestiona la plataforma y el mando y control. **Calificación del Instructor**: El contratista, previo aval por parte del supervisor del contrato presentará antes de la entrega de los dispositivos hoja de vida del personal que realizará la	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	capacitación, incluyendo certificación emitida por el fabricante donde se evidencie el conocimiento y manejo en campo. **Certificación del entrenamiento:** Al completar el curso, los participantes recibirán una certificación que acreditará su capacidad para operar el dispositivo. **Logística para la capacitación:** • Se realizará la transferencia de conocimientos en las instalaciones del edificio el dólar en el auditorio, ubicado en la avenida el dorado 98-50, Bogotá, donde el oferente presentará plan de trabajo presentado por el supervisor. • La capacitación debe incluir el material didáctico y elementos necesarios en el desarrollo de la instrucción.		

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	Stephanny Jaramillo R.
Número de Cédula:	1075303109
Nombre del Proponente:	IT PROFESSIONALS SERVICES CONSULTING
NIT del Proponente:	900101639-4

GARMIN.

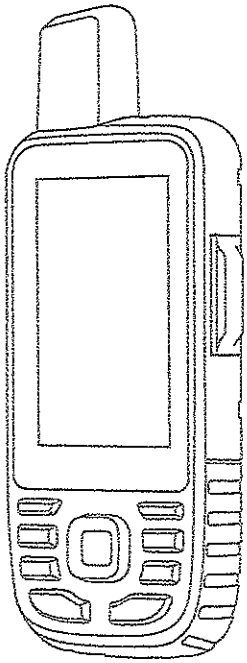

GPSMAP® 67i

Owner's Manual

© 2023 Garmin Ltd. or its subsidiaries

All rights reserved. Under the copyright laws, this manual may not be copied, in whole or in part, without the written consent of Garmin. Garmin reserves the right to change or improve its products and to make changes in the content of this manual without obligation to notify any person or organization of such changes or improvements. Go to www.garmin.com for current updates and supplemental information concerning the use of this product.

Garmin®, the Garmin logo, ANT+®, Auto Lap®, AutoLocate®, City Navigator®, GPSMAP®, inReach®, TracBack®, VIRB®, and Xero® are trademarks of Garmin Ltd. or its subsidiaries, registered in the USA and other countries. BaseCamp™, chirp™, Connect IQ™, Garmin Connect™, Garmin Explore™, Garmin Express™, Garmin HuntView™, Garmin Messenger™, Garmin Response™, and tempe™ are trademarks of Garmin Ltd. or its subsidiaries. These trademarks may not be used without the express permission of Garmin.

Android™ is a trademark of Google Inc. Apple®, iPhone®, and Mac® are trademarks of Apple Inc., registered in the U.S. and other countries. The BLUETOOTH® word mark and logos are owned by the Bluetooth SIG, Inc. and any use of such marks by Garmin is under license. iOS® is a registered trademark of Cisco Systems, Inc. used under license by Apple Inc. Iridium® is a registered trademark of Iridium Satellite LLC. microSD® and the microSDHC logo are trademarks of SD-3C, LLC. NMEA® is a registered trademark of the National Marine Electronics Association. Wi-Fi® is a registered mark of Wi-Fi Alliance Corporation. Windows® is a registered trademark of Microsoft Corporation in the United States and other countries. Other trademarks and trade names are those of their respective owners.

Información general

Información general

Nombre de la oferta	Antinarcoticos_Navegadores
Número del proceso	SC 00125 2026
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	Geosystem Ingenieria S.A.S COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830051298
Responsable	Oscar Novoa

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	4 días de tiempo transcurrido

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONOMICA - COTIZACION — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	379.296.310,20
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.643.210,34	0,00	379.296.310,20

1.2 Requisitos técnicos

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.	
1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.	
1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.'.	

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
1	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	Coticacion Antinarcoticos Navegadores.pdf	Descargar	Detalle	No	
	Coticacion Antinarcoticos Navegadores.pdf	Descargar	Detalle	No	
	GPSMAP_67i.pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONÓMICA - GEORREFERENCIACIÓN

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

379,296.310,20

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.643.210,34	379,296.310,20

1.2 REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

SOLICITUD COTIZACIÓN	
ADVERTENCIA	La presente cotización solicitada servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga las partes.
OBJETO	**ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL**
VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES	El plazo para la validez de las cotizaciones, será de 180 días a partir de su expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Las especificaciones técnicas mínimas se encuentran relacionadas en el ANEXO No. 1 - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**

VALOR COTIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL	30	12.643.210,34	379.296.310,32

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	**Las condiciones técnicas mínimas requeridas se encuentran relacionadas en el ANEXO No. 1 - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo de ejecución para la entrega de los kits de calcomanías, será hasta el día 30 de diciembre de 2026, el cual será de forma total en el lugar indicado previa verificación detallada por parte del supervisor del contrato en todo lo referente al Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas", el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única. **NOTA**: De ser necesario realizar prórroga se debe solicitar con quince (15) días calendario de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente y el aval del señor Director de Antinarcóticos.

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Obligaciones derivadas del contrato a suscribir.
	FORMA DE PAGO	La Dirección de Antinarcóticos pagará al contratista el 100% de la factura por concepto de los bienes entregados y de conformidad con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y acompañado de los demás documentos requeridos. El pago se realizará en moneda legal colombiana con plena verificación del supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes previos a la presentación de la factura de acuerdo a lo establecido en la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación", acompañada de la certificación de aportes parafiscales vigente (en los casos que aplique), el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, Copia de entrada al almacén del bien y/o servicio objeto del contrato (si aplica), previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato. Se tendrá en cuenta la Circular Externa 042 del 26 de diciembre de 2023 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, donde se expide la reglamentación para el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito. Aquellos proveedores o contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

		Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago. Para este proceso se han identificado los siguientes actores y esquemas para el de trámite al interior de las entidades ejecutoras PGN: Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Dirección de Antinarcóticos, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos, realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si los documentos recibidos son devueltos por la Dirección de Antinarcóticos por inconsistencias como la falta de información mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el mes de diciembre de 2025 la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2026 siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado Lo anterior no acarreara ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista. **PARÁGRAFO TERCERO:** El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado

		los valores en forma individual de los bienes y/o servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones. En cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 10 del Artículo 4° de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO CUARTO:** El contratista deberá efectuar el pago del Impuesto de Timbre Nacional una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el Decreto 0175 de 2025, "Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos de Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Rio de Oro y González del departamento del Cesar" y en la Circular Externa 010 del 05/03/2025 de Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato copia del soporte de pago y publicarlo en el SECOP II. (En caso que aplique) **Nota:** El supervisor del contrato verificará que el contratista publique la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes (Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082/2015). **5.1. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR** El supervisor del contrato será el **JEFE DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (SIJIN – DIRAN),** o quien con posterioridad autorice el ordenador del gasto de la Dirección de Antinarcóticos, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto de la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía. Nacional*".

		NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, el supervisor deberá realizar un informe de supervisión del contrato de manera mensual, y los mismos deberán ser cargados por el supervisor del contrato desde su usuario y contraseña en SECOP II.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN	El interesado cuenta con seis (6) días calendario para presentar la cotización a través de la plataforma SECOP II.	

ANEXO No. 1

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese (X) el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	X	
1.2	Modelo	Especificar	X	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	X	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	X	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	X	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	X	
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	X	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	X	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	X	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad**	X	

DOCUMENTO PRESENTADO EN MEDIO ELECTRÓNICO Y FIRMADO DIGITALMENTE

GARMIN.

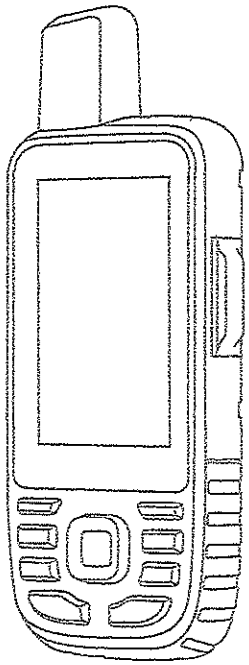

GPSMAP® 67i

Owner's Manual

© 2023 Garmin Ltd. or its subsidiaries

All rights reserved. Under the copyright laws, this manual may not be copied, in whole or in part, without the written consent of Garmin. Garmin reserves the right to change or improve its products and to make changes in the content of this manual without obligation to notify any person or organization of such changes or improvements. Go to www.garmin.com for current updates and supplemental information concerning the use of this product.

Garmin®, the Garmin logo, ANT+®, Auto Lap®, AutoLocate®, City Navigator®, GPSMAP®, inReach®, TracBack®, VIRB®, and Xero® are trademarks of Garmin Ltd. or its subsidiaries, registered in the USA and other countries. BaseCamp™, chirp™, Connect IQ™, Garmin Connect™, Garmin Explore™, Garmin Express™, Garmin HuntView™, Garmin Messenger™, Garmin Response™, and tempe™ are trademarks of Garmin Ltd. or its subsidiaries. These trademarks may not be used without the express permission of Garmin.

Android™ is a trademark of Google Inc. Apple®, iPhone®, and Mac® are trademarks of Apple Inc., registered in the U.S. and other countries. The BLUETOOTH® word mark and logos are owned by the Bluetooth SIG, Inc. and any use of such marks by Garmin is under license. iOS® is a registered trademark of Cisco Systems, Inc. used under license by Apple Inc. Iridium® is a registered trademark of Iridium Satellite LLC. microSD® and the microSDHC logo are trademarks of SD-3C, LLC. NMEA® is a registered trademark of the National Marine Electronics Association. Wi-Fi® is a registered mark of Wi-Fi Alliance Corporation. Windows® is a registered trademark of Microsoft Corporation in the United States and other countries. Other trademarks and trade names are those of their respective owners.

Outlook

COTIZACION N°51819

Desde Sara Liseth Hurtado Diaz <asistente2@geosysteming.com>
Fecha Mié 6/05/2026 5:28 PM
Para DIRAN SIJIN-CRI <diran.sijin-cri@policia.gov.co>
CC Johan Anzola <janzola@geosysteming.com>

1 archivo adjunto (145 KB)
Cotizaciones Nro 51819 POLICIA.pdf;

No suele recibir correo electrónico de asistente2@geosysteming.com. Por qué es esto importante

Buen dia

Cordial saludo, de acuerdo a lo solicitado adjunto cotización N° 51819 para su validación y confirmación de GPS GARMIN
Quedamos atentos a cualquier novedad, muchas gracias.

Cordialmente;

GEOSYSTEM INGENIERIA SAS
Sara Liseth Hurtado
Asistente Comercial
WhatsApp +57 350 7392619
PBX: +57 (601) 745 2929 Ext 1012
Calle 53 No 67 - 83, Bogotá - Colombia
www.geosysteming.com

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo electrónico y archivos adjuntos originado en GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S. es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrarlo inmediatamente. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada de acuerdo a la ley.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S. acoge lo establecido en la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás disposiciones reglamentarias. En cumplimiento de las citadas normas le informamos que al recibir la presente información es porque se encuentra en nuestra base de datos para no seguir recibiendo información y/o permanecer en nuestra base de datos, envíe un correo a contactenos@geosysteming.com.

Información general

Información general

Nombre de la oferta	INNCET EM 00125 2026 GPS
Número del proceso	SC 00125 2026
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	INNCET S.A.S. COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900904038
Responsable	ULEIDER PINEDA LOPEZ

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	4 días de tiempo transcurrido *(30/04/2026 10:43:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONOMICA - COTIZACION — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	370.045.180,80

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.334.839,36	0,00	370.045.180,80

2 PREGUNTAS TÉCNICAS

1.2.1 El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal. — Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2 El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social — Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3 El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado. — Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.'.

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
1	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	☐
☐	PROPUESTA ECONOMICA SC 00125 2026.pdf	Descargar	Detalle	No	☐
☐	FICHA TECNICA SC 00125 2026.pdf	Descargar	Detalle	No	☐
☐	GARMIN GPSMAP_67i.pdf	Descargar	Detalle	No	☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONÓMICA - COTIZACIÓN Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

370.045.180,80

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		12.334.839,36	370.045.180,80

1.2 REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

Bogotá, abril 30 de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
REFERENCIA : COTIZACION EQUIPOS GPS Y SERVICIOS INREACH
Ciudad

Respetados señores;

De acuerdo a su amable invitación, adjunto a la presente nuestra propuesta comercial presupuestal para el proceso de adquisición de equipos GPS y servicios INREACH.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.	30	12.334.839,36	370.045.180,80

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	**Mauricio Martinez**
Número de Cédula:	79539487
Nombre del Proponente:	INNCET SAS
NIT del Proponente:	900904038-4

Condiciones Comerciales:

1. Oferta presentada en pesos colombianos (COP).
2. La oferta incluye pólizas, seguros y garantías para entrega DDP en sitio asignado por el cliente.
3. Validez de la oferta : 90 días.
4. Forma de pago : Contra entrega de los elementos solicitados.

GARMIN®

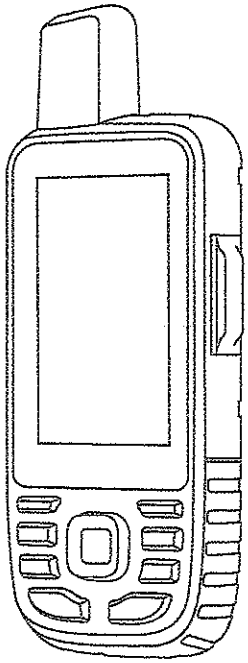

GPSMAP® 67i

Owner's Manual

GARMIN®

SERIE MONTANA® 700

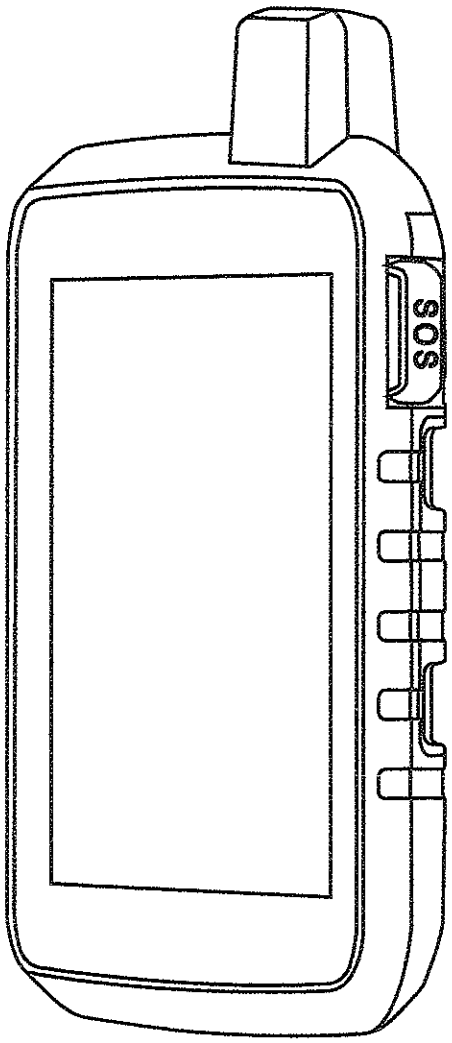

Manual del usuario

Bogotá, abril 30 de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
REFERENCIA : COTIZACION EQUIPOS GPS Y SERVICIOS INREACH
Ciudad

Respetados señores;

De acuerdo a su amable invitación, adjunto a la presente el cumplimiento de la ficha técnica del proceso de adquisición de equipos GPS y servicios INREACH.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	X	
1.2	Modelo	Especificar	X	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	X	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	X	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	X	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	X	
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	X	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	X	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	X	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable • Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro	X	
		Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		• GPS satelital • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • Aplicaciones móviles Android e iOS		
1.12	**SERVICIOS**		X	
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICÓN LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** **ASPECTOS GENERALES** Se requiere la activación de los equipos a través de la plataforma Inreach (comunicación por satélite diseñado para mantenerte conectado en lugares remotos donde no hay cobertura celular), para los equipos de propiedad de la Dirección Antinarcóticos, la cual será por un año a partir de la fecha de activación. Entiéndase que el software Inreach comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium Entiéndase Inreach es un software de comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium. **SERVICIO COMUNICACIÓN SATELITAL Y NAVEGACIÓN GPS CON CONEXIÓN A INREACH (SERVICIO ANUAL)** El contratista tendrá un plazo máximo de 24 horas después de la adjudicación del contrato para proporcionar el servicio y entrega de las credenciales de acceso a la plataforma de atención con los equipos activos. Si por alguna razón se interrumpe el servicio por fallas en el sistema, el contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para restablecer el servicio en un tiempo máximo de una hora sin generar costos adicionales a la dirección antinarcóticos. El contratista deberá activar y actualizar mapas topográficos a los equipos del presente proceso, sin generar un costo adicional para la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá, en caso de pérdida de algún equipo, realizar el bloqueo. Así mismo activar el plan del servicio con las mismas condiciones contractuales, en un equipo que suministre la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá activar el servicio de INREACH de acuerdo a los requerimientos realizados por parte del supervisor del contrato, hasta la fecha de finalización del contrato o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra.	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	El contratista deberá proporcionar por medio del servicio GPS satelital, la comunicación por mensajería Bidireccional, ubicación compartida, navegación y funciones SOS críticas, sin importar si el usuario está en tierra, en el agua o en el aire. El servicio GPS Satelital de deberá permitir enviar y recibir mensajes de texto con cualquier número de teléfono celular, dirección de correo electrónico u otro dispositivo InReach, con funcionalidad de SOS interactiva, que desencadena una respuesta de emergencia de GEOS, el centro de control de búsqueda y rescate que opera 24 x 7. después de recibir el SOS, los usuarios inReach deberán comunicarse con GEOS. El servicio debe suministrar las siguientes características: Llamadas de socorro – ilimitadas, Mensajes de textos – ilimitados, Mensajes registro – ilimitados, Intervalo de seguimiento – 2 min+ Enviar / rastrear puntos – ilimitados, Solicitudes de ubicación – ilimitados, Clima básico – ilimitado, Clima Premium – ilimitado, Clima marino Premium – ilimitado. **PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN.** La plataforma debe ser de fácil manejo, permitiendo el acceso al servicio, en donde el contratista en coordinación previa con el supervisor del contrato deberá crear cuentas, grupos y subgrupos de monitoreo. Los grupos deben tener opciones de compartir ubicación con otros grupos dentro de la misma cuenta. Se podrá permitir o no a los usuarios de un grupo determinado ver las ubicaciones de otros usuarios creados como contactos. Se podrá restringir la visibilidad de los usuarios en un grupo determinado desde cualquier otro grupo. de acuerdo a las necesidades de la Dirección antinarcóticos. La plataforma permitirá la actualización de los perfiles en los dispositivos de rastreo mediante la sincronización de estos perfiles vía red satelital. La plataforma deberá mostrar el estado de actualizaciones de firmware de los dispositivos activados, así mismo deberá permitir realizar la actualización de los equipos una vez estos estén disponibles en sitio sin generar costo adicional a la Dirección Antinarcóticos durante la ejecución del contrato. El mapa de monitoreo debe contar con la posibilidad de ver desde una cuenta maestra, todos los grupos y subgrupos creados. Así mismo, debe ser posible la elección de visualizar las unidades de rastreo específicas que se requieran. La plataforma deberá permitir la creación, administración y asignación de roles a usuarios de acuerdo a las necesidades de la Dirección Antinarcóticos de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la información. La plataforma debe tener la opción de configurar las opciones de rastreo de forma remota, así como activar o desactivar el rastreo de un equipo en particular.		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		permitir también el envío de ubicaciones específicas a los dispositivos de forma remota. La plataforma debe permitir la creación de rutas y puntos de interés, así mismo estos datos podrán ser sincronizados con los dispositivos de rastreo mediante conexión local. La solución de rastreo debe permitir a los usuarios de un grupo el monitoreo de la posición de múltiples usuarios al mismo tiempo mediante la conexión a un dispositivo Android o iOS. Los usuarios podrán ver la ubicación, dirección, velocidad e, incluso, podrán enviarse mensajes entre ellos en campo. **SOPORTES TECNICO** El contratista deberá garantizar el servicio técnico al personal de la Dirección Antinarcóticos y a usuarios del sistema, durante los siete días de la semana, 7x24, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión, el Sistema de Mapas de georreferenciación, el servicio de comunicaciones satelitales GPS Inreach; para lo cual deberá relacionar como mínimo un (01) correo electrónico y un (01) número de contacto. El Proponente debe adjuntar con su oferta hoja de vida de un Ingeniero electrónico o carreras a fines con mínimo 5 años experiencia y debe contar con certificación en la administración y gestión de la plataforma Inreach emitida por el represéntate en Colombia. **GARANTÍA DE CALIDAD** El contratista deberá mantener la prestación del servicio 24*7 en todos los equipos del presente proceso a través del sistema de gestión Inreach. En caso de falla del Sistema de Gestión el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio con un sistema de contingencia El contratista, después de 24 horas de activado el servicio, deberá realizar transferencia de conocimiento a seis (6) funcionarios de la Dirección Antinarcóticos quienes administraran el sistema, por cinco (5) días de a cuatro (4) horas catedra, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y de los equipos que hacen parte del servicio de comunicaciones satelital y navegación GPS InReach. Durante la ejecución del contrato, y a solicitud del supervisor del contrato y/o administrador del sistema, el contratista si resulta necesario realizará pruebas del funcionamiento del Sistema de Gestión con diferentes usuarios del sistema satelital de Inreach, y mediante informe dará a conocer resultado de las pruebas realizadas, al correo electrónico diran.sijin@policia.gov.co		
1.15	Cumplimiento Normatividad MINTIC	El oferente debe presentar con la oferta los permisos expedidos por el Ministerio de Telecomunicaciones de la Información y Telecomunicaciones (MINTIC), el cual lo habita para prestar el servicio de comunicación móvil satelital a lo largo y ancho del territorio nacional (El permiso debe estar vigente). Acto administrativo por medio del cual el MINTIC otorga el permiso para el uso del espectro radioeléctrico	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas y terceros, lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información, en coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá adjuntar junto con la oferta el certificado de distribuidor autorizado en Colombia.		
7	**CAPACITACIÓN**		
7.1	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará mínimo una (1) capacitación e instrucción del manejo y uso del equipo a proporcionar, de manera presencial con una intensidad horaria mínima de cuatro (4) horas teórico – prácticas, para mínimo quince (15) funcionarios adscritos a la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y/o asignados por parte del supervisor del contrato, brindando certificación por el cumplimiento a los créditos. **Contenido programático** • Realizar capacitación de Nivel Operativo (Usuarios de Campo): Enfocado actividades de terreno en zonas hostiles. • Nivel Administrador (Analistas de terreno): Enfocado en el personal que gestiona la plataforma y el mando y control. **Calificación del Instructor**: El contratista, previo aval por parte del supervisor del contrato presentará antes de la entrega de los dispositivos hoja de vida del personal que realizará la capacitación, incluyendo certificación emitida por el fabricante donde se evidencie el conocimiento y manejo en campo. **Certificación del entrenamiento:** Al completar el curso, los participantes recibirán una certificación que acreditará su capacidad para operar el dispositivo. **Logística para la capacitación:** • Se realizará la transferencia de conocimientos en las instalaciones del edificio el dólar en el auditorio, ubicado en la avenida el dorado 98-50, Bogotá, donde el oferente presentará plan de trabajo presentado por el supervisor. • La capacitación debe incluir el material didáctico y elementos necesarios en el desarrollo de la instrucción.	X	

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	MAURICIO MARTINRZ
Número de Cédula:	79539487
Nombre del Proponente:	INNCET SAS
NIT del Proponente:	900904038-4

info@inncet.com www.inncet.com Tel:6017039952

Salas Inteligentes Mesa de Ayuda Copias de Seguridad Radios Comunicaciones Unificadas Drones

Bogotá, mayo 6 de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
REFERENCIA : COTIZACION EQUIPOS GPS Y SERVICIOS INREACH
Ciudad

Respetados señores;

De acuerdo a su amable invitación, adjunto a la presente nuestra propuesta comercial presupuestal para el proceso de adquisición de equipos GPS y servicios INREACH.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.	30	18.972.500	569.175.000

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	**Mauricio Martinez**
Número de Cédula:	79539487
Nombre del Proponente:	INNCET SAS
NIT del Proponente:	900904038-4

Condiciones Comerciales:

1. Oferta presentada en pesos colombianos (COP).
2. La oferta incluye pólizas, seguros y garantías para entrega DDP en sitio asignado por el cliente.
3. Validez de la oferta : 90 días.
4. Forma de pago : Contra entrega de los elementos solicitados.

Información general

Información general

Nombre de la oferta	PROPUESTA EGC COLOMBIA_ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS_ABRIL 2026
Número del proceso	SC 00125 2026
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	egc colombia sas COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830073770
Responsable	Karen Zabala Cardozo

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	4 días de tiempo transcurrido *(30/04/2026 11:28:50 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONOMICA - COTIZACION — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	707.833.920,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		23.594.464,00	0,00	707.833.920,00

DOCUMENTOS TÉCNICOS

1.2.1 El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2 El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3 El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.'.

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	11. Propuesta EGC Colombia - Equipos GPS_ Antinarcoticos_30Abr26 (1).pdf	Descargar	Detalle	No	
	12. ESP. Montana 750i (1).pdf	Descargar	Detalle	No	
	13. Outdoors_BCH_1000.pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONÓMICA - COTIZACIÓN Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

707.833.920,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191514	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN	30,00	UN		23.594.464,00	707.833.920,00

1.2 REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

EGC
Telecom Integration

SOLICITUD COTIZACIÓN

Bogotá, 30 abril de 2026

Señores
LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
Ciudad

Asunto: Cotización SC 00125 2026, convocado por LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Objeto: ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.	30	$ 23.594.464	$ 707.833.920

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	Oscar Julián Ortiz Alvarado
Número de Cédula:	1.032.441.628
Nombre del Proponente:	EGC COLOMBIA S.A.S
NIT del Proponente:	830.073.770-7

EGC COLOMBIA SAS
E-mail: egc@egccolombia.co
Cra. 48 # 91 – 33 - Teléfono: (601) 726 2575
Nit. 830.073.770 - 7
Bogotá - Colombia

Proceso :

Solicitud de información a los Proveedores
SC 00131 2026 [redacted]

PROVEEDORES

Unidad de contratación ESTUDIOS PREVIOS

Interesados

[redacted]

Computadores

[redacted]
Fecha de presentación de ofertas [redacted] • Fecha de publicación [redacted]

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso · Plazo para solicitar aclaraciones · Presentación de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
Cotizacion SC 00131 2026 Electrocom	Electrocom S.A.S.	19/05/2026 12:37 PM	660.066.750
SC 00131 2026	IDENTECHNOLOGY	19/05/2026 10:19 AM	19.506.600.000
INNCET EM GPS PNC ANTINARCOTICOS	INNCET S.A.S.	19/05/2026 6:54 AM	20.122.377.300

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

Opciones

(1) OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

MENSAJES

Crear

TAREAS

Crear

MODIFICACIONES / ADENDAS

Crear

CO1.AMD.6360391
Razón:se ajusta hora de cierre y presentacion de cotizacion
19/05/2026 12:01 PM
CO1.AMD.6361770
Razón:se realiza modificacion de la solicitud de cotización, discriminando el recuadro del costo del equipo GPS y el costo de SUSCRIPCIÓN Y ACTIVACIÓN ANUAL DEL SERVICIO.
15/05/2026 10:48 AM

Ver más

PROVEEDORES SUSCRITOS

Electrocom S.A.S.
19/05/2026 12:24 PM
IDENTECHNOLOGY
15/05/2026 12:26 PM
INNCET S.A.S.
14/05/2026 2:46 PM

Ver más

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
19/05/2026 6:00 PM

El proceso CO1.REQ.10440163cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
19/05/2026 6:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.30501999 fue consultado por el Proveedor Electrocom S.A.S..
Electrocom S.A.S.
19/05/2026 12:37 PM

La información CO1.RPL.5658187 fue presentada
Electrocom S.A.S.
19/05/2026 12:37 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.30501999 fue consultado por el Proveedor Electrocom S.A.S..
Electrocom S.A.S.
19/05/2026 12:24 PM

Proceso :

Solicitud de información a los Proveedores
SC 00131 2026 [illegible]

PROVEEDORES

Unidad de contratación ESTUDIOS PREVIOS

[illegible]

[illegible]
Fecha de presentación de ofertas [illegible] - Fecha de publicación [illegible]

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso | Plazo para solicitar aclaraciones | Presentación de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Opciones

[illegible]

[illegible]

[illegible]

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES — Contestar Crear

TENDENCIAS — Crear

TAREAS — Crear

MODIFICACIONES / ADENDAS — Crear

PROVEEDORES SUGERIDOS

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Equipo: Estructuradores / 14/05/2026 1:48 PM (UTC-5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

Solicitud de información
CO1.REQ.10440163 publicada
NELSON ALEXANDER CABALLERO CABALLERO

14/05/2026 1:57 PM

El proceso CO1.REQ.10440163cambiado de estado Solicitud información en edición a Solicitud de información aprobada.
NELSON ALEXANDER CABALLERO CABALLERO
14/05/2026 1:56 PM

***Solicitud de información* CO1.REQ.10440163 creada**
NELSON ALEXANDER CABALLERO CABALLERO
14/05/2026 1:49 PM

El proceso CO1.BDOS.10263875 ha cambiado de Nuevo en edición a Nuevo aprobado.
NELSON ALEXANDER CABALLERO CABALLERO
14/05/2026 1:49 PM

Información general

Información general

Nombre de la oferta Cotizacion SC 00131 2026 Electrocom
Número del proceso SC 00131 2026
Tipo Total
Estado Información en evaluación
Proveedor Electrocom S.A.S.
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 800229279
Responsable Federico Guillermo Jaramillo Ochoa

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	1 hora de tiempo transcurrido *(19/05/2026 12:37:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONOMICA (COTIZACION) — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	660.066.750,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.	43191500	EQUIPOS GPS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL	30,00	UN		22.002.225,00	0,00	660.066.750,00

1.2 Requerimientos técnicos

1.2.1 El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2 El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3 El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	Cotizacion Electrocom Proceso.pdf	Descargar	Detalle	No	
	Cotizacion Electrocom Proceso.pdf	Descargar	Detalle	No	
	Montana_7xx_OM_ES-XM 750i.pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONOMICA - COTIZACION

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
660.066.750,00

Ref. Articulo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191500	EQUIPOS GPS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL	30,00	UN	22.[illegible]02.225,00		660.066.750,00

1.2 REQUISITOS TECNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

SOLICITUD COTIZACIÓN	
ADVERTENCIA	La presente cotización solicitada servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga las partes.
OBJETO	**ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL**
VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES	El plazo para la validez de las cotizaciones, será de 180 días a partir de su expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Las especificaciones técnicas mínimas se encuentran relacionadas en el ANEXO No. 1 - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**

VALOR COTIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.	30		
2	SUSCRIPCIÓN Y ACTIVACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE GEOPOSICIONAMIENTO PARA DISPOSITIVOS INREACH.	30		

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	**Las condiciones técnicas mínimas requeridas se encuentran relacionadas en el ANEXO No. 1 - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo de ejecución para la entrega de los kits de calcomanías, será hasta el día 30 de diciembre de 2026, el cual será de forma total en el lugar indicado previa verificación detallada por parte del supervisor del contrato en todo lo referente al Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas", el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única. **NOTA**: De ser necesario realizar prórroga se debe solicitar con quince (15) días calendario de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente y el aval del señor Director de Antinarcóticos.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Obligaciones derivadas del contrato a suscribir.
	FORMA DE PAGO	La Dirección de Antinarcóticos pagará al contratista el 100% de la factura por concepto de los bienes entregados y de conformidad con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y acompañado de los demás documentos requeridos. El pago se realizará en moneda legal colombiana con plena verificación del supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes previos a la presentación de la factura de acuerdo a lo establecido en la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación", acompañada de la certificación de aportes parafiscales vigente (en los casos que aplique), el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, Copia de entrada al almacén del bien y/o servicio objeto del contrato (si aplica), previo

		el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato. Se tendrá en cuenta la Circular Externa 042 del 26 de diciembre de 2023 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, donde se expide la reglamentación para el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito. Aquellos proveedores o contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web. Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago. Para este proceso se han identificado los siguientes actores y esquemas para el de trámite al interior de las entidades ejecutoras PGN: Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Dirección de Antinarcóticos, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos, realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si los documentos recibidos son devueltos por la Dirección de Antinarcóticos por inconsistencias como la falta de información mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el mes de diciembre de 2025 la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2026 siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado Lo anterior no acarreara ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista. **PARÁGRAFO TERCERO:** El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes y/o servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones. En cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 10 del Artículo 4° de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO CUARTO:** El contratista deberá efectuar el pago del Impuesto de Timbre Nacional una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, de conformidad con

		lo establecido en el Decreto 0175 de 2025, "Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos de Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Rio de Oro y González del departamento del Cesar" y en la Circular Externa 010 del 05/03/2025 de Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato copia del soporte de pago y publicarlo en el SECOP II. (En caso que aplique) **Nota:** El supervisor del contrato verificará que el contratista publique la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes (Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082/2015). **5.1. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR** El supervisor del contrato será el **JEFE DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (SIJIN – DIRAN)**, o quien con posterioridad autorice el ordenador del gasto de la Dirección de Antinarcóticos, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto de la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía. Nacional".* **NOTA:** De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, el supervisor deberá realizar un informe de supervisión del contrato de manera mensual, y los mismos deberán ser cargados por el supervisor del contrato desde su usuario y contraseña en SECOP II.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN	El interesado cuenta con seis (6) días calendario para presentar la cotización a través de la plataforma SECOP II.	

Atentamente,

Teniente coronel **RICARDO GUTIERREZ ROJAS**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DIRAN (E)

Avenida el Dorado No 98-50
Edificio el Dólar Policía Nacional
E-mail: diran.sijin-ucv@policia.gov.co

ANEXO No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese (X) el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	X	
1.2	Modelo	Especificar	X	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	X	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	X	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	X	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	X	
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	X	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	X	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	X	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable • Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro	X	
1.11	Interfaces	Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas **Conectividad:**	X	

DOCUMENTO PRESENTADO EN MEMBRETE DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESETANTE LEGAL

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		• GPS satelital. • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • Aplicaciones móviles Android e iOS		
1.12	**SERVICIOS**			
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICÓN LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** **ASPECTOS GENERALES** Se requiere la activación de los equipos a través de la plataforma Inreach (comunicación por satélite diseñado para mantenerte conectado en lugares remotos donde no hay cobertura celular), para los equipos de propiedad de la Dirección Antinarcóticos, la cual será por un año a partir de la fecha de activación. Entiéndase que el software Inreach comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium Entiéndase Inreach es un software de comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium. **SERVICIO COMUNICACIÓN SATELITAL Y NAVEGACIÓN GPS CON CONEXIÓN A INREACH (SERVICIO ANUAL)** El contratista tendrá un plazo máximo de 24 horas después de la adjudicación del contrato para proporcionar el servicio y entrega de las credenciales de acceso a la plataforma de atención con los equipos activos. Si por alguna razón se interrumpe el servicio por fallas en el sistema, el contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para restablecer el servicio en un tiempo máximo de una hora sin generar costos adicionales a la dirección antinarcóticos. El contratista deberá activar y actualizar mapas topográficos a los equipos del presente proceso, sin generar un costo adicional para la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá, en caso de pérdida de algún equipo, realizar el bloqueo.	X	

ÍTEM		CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
		Así mismo activar el plan del servicio con las mismas condiciones contractuales, en un equipo que suministre la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá activar el servicio de INREACH de acuerdo a los requerimientos realizados por parte del supervisor del contrato, hasta la fecha de finalización del contrato o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra. **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS** El contratista deberá proporcionar por medio del servicio GPS satelital, la comunicación por mensajería Bidireccional, ubicación compartida, navegación y funciones SOS críticas, sin importar si el usuario está en tierra, en el agua o en el aire. El servicio GPS Satelital de deberá permitir enviar y recibir mensajes de texto con cualquier número de teléfono celular, dirección de correo electrónico u otro dispositivo InReach, con funcionalidad de SOS interactiva, que desencadena una respuesta de emergencia de GEOS, el centro de control de búsqueda y rescate que opera 24 x 7. después de recibir el SOS, los usuarios inReach deberán comunicarse con GEOS. El servicio debe suministrar las siguientes características: Llamadas de socorro – ilimitadas, Mensajes de textos – ilimitados, Mensajes registro – ilimitados, Intervalo de seguimiento – 2 min+ Enviar / rastrear puntos – ilimitados, Solicitudes de ubicación – ilimitados, Clima básico – ilimitado, Clima Premium – ilimitado, Clima marino Premium – ilimitado. **PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN.** La plataforma debe ser de fácil manejo, permitiendo el acceso al servicio, en donde el contratista en coordinación previa con el supervisor del contrato deberá crear cuentas, grupos y subgrupos de monitoreo. Los grupos deben tener opciones de compartir ubicación con otros grupos dentro de la misma cuenta. Se podrá permitir o no a los usuarios de un grupo determinado ver las ubicaciones de otros usuarios creados como contactos. Se podrá restringir la visibilidad de los usuarios en un grupo determinado desde cualquier otro grupo. de acuerdo a las necesidades de la Dirección antinarcóticos. La plataforma permitirá la actualización de los perfiles en los dispositivos de rastreo mediante la sincronización de estos perfiles vía red satelital. La plataforma deberá mostrar el estado de actualizaciones de firmware de los dispositivos activados,		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		así mismo deberá permitir realizar la actualización de los equipos una vez estos estén disponibles en sitio sin generar costo adicional a la Dirección Antinarcóticos durante la ejecución del contrato. El mapa de monitoreo debe contar con la posibilidad de ver desde una cuenta maestra, todos los grupos y subgrupos creados. Así mismo, debe ser posible la elección de visualizar las unidades de rastreo específicas que se requieran. La plataforma deberá permitir la creación, administración y asignación de roles a usuarios de acuerdo a las necesidades de la Dirección Antinarcóticos de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la información. La plataforma debe tener la opción de configurar las opciones de rastreo de forma remota, así como activar o desactivar el rastreo de un equipo en particular. La plataforma debe permitir el envío de mensajes desde y hacia los dispositivos de rastreo, así como deberá permitir también el envío de ubicaciones específicas a los dispositivos de forma remota. La plataforma debe permitir la creación de rutas y puntos de interés, así mismo estos datos podrán ser sincronizados con los dispositivos de rastreo mediante conexión local. La solución de rastreo debe permitir a los usuarios de un grupo el monitoreo de la posición de múltiples usuarios al mismo tiempo mediante la conexión a un dispositivo Android o iOS. Los usuarios podrán ver la ubicación, dirección, velocidad e, incluso, podrán enviarse mensajes entre ellos en campo. **SOPORTES TECNICO** El contratista deberá garantizar el servicio técnico al personal de la Dirección Antinarcóticos y a usuarios del sistema, durante los siete días de la semana, 7x24, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión, el Sistema de Mapas de georreferenciación, el servicio de comunicaciones satelitales GPS Inreach; para lo cual deberá relacionar como mínimo un (01) correo electrónico y un (01) número de contacto. El Proponente debe adjuntar con su oferta hoja de vida de un Ingeniero electrónico o carreras a fines con mínimo 5 años experiencia y debe contar con certificación en la administración y gestión de la plataforma Inreach emitida por el distribuidor o dealer del fabricante en Colombia. **GARANTÍA DE CALIDAD** El contratista deberá mantener la prestación del servicio 24*7 en todos los equipos del presente proceso a través del sistema de gestión Inreach.		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		En caso de falla del Sistema de Gestión el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio con un sistema de contingencia El contratista, después de 24 horas de activado el servicio, deberá realizar transferencia de conocimiento a seis (6) funcionarios de la Dirección Antinarcóticos quienes administraran el sistema, por cinco (5) días de a cuatro (4) horas catedra, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y de los equipos que hacen parte del servicio de comunicaciones satelital y navegación GPS Inreach. Durante la ejecución del contrato, y a solicitud del supervisor del contrato y/o administrador del sistema, el contratista si resulta necesario realizará pruebas del funcionamiento del Sistema de Gestión con diferentes usuarios del sistema satelital de Inreach, y mediante informe dará a conocer resultado de las pruebas realizadas, al correo electrónico diran.sijin@policia.gov.co		
1.15	Cumplimiento Normatividad MINTIC	El oferente debe presentar con la oferta el registro TIC (Habilitación General para proveer redes y/o servicios de Telecomunicaciones (Ley 1341 de 2009). El registro debe habilitar al oferente en la prestación de Servicios de valor agregado Localización automática – GPS)	X	
2	**GARANTÍA**			
2.1	El tiempo de garantía es de un (1) año para todos los elementos contratados en el presente proceso, a partir de la fecha de entrega a satisfacción. La garantía es de cobertura total, cubre defectos de fabricación y funcionamiento de los elementos. Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de haber realizado el reporte de falla en el supervisor de la aceptación de oferta. Si el equipo no ha sido reparado en el plazo indicado, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación. Si pasados treinta (30) días calendario el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de manera inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que esto genere costo para la Policía Nacional. **Nota:** Los dispositivos que presenten más de dos fallas durante el tiempo de garantía deberán ser reemplazados por nuevos de iguales o superiores características técnicas, previa aprobación del supervisor de la aceptación de oferta.		X	
3	**SOPORTE**			

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	El contratista certificará por escrito que, en caso de requerirse soporte técnico de los dispositivos, se obtendrá comunicación vía telefónica y correo electrónico con la empresa fabricante o autorizada para su distribución, para el objeto del futuro contrato, al cual contesten y respondan sin dilataciones, en un tiempo de respuesta no superior a 2 días hábiles.	X	
4	**OBLIGACIONES**		
4.1	El oferente deberá presentar los permisos, licencias, certificados de autenticidad, certificados de distribuidor autorizado, con fecha de expedición no mayor a un (01) año anterior a la fecha de presentación de la oferta, que darán lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva, en relación al objeto del futuro contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias (visitas técnicas, verificación de certificaciones y demás) de toda la documentación presentada, con el fin constatar el contenido de la misma.	X	
5.2	El oferente garantizará mediante certificación escrita que el nombre del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional de Colombia, Dirección de Antinarcóticos, Seccional de Investigación Criminal Antinarcóticos, NO aparecerán públicamente en las páginas web, folletos o cualquier tipo de publicidad donde se mencione que suministran este tipo de herramientas tecnológicas al servicio de los nombres antes en mención, con el fin de reservarnos el anonimato en el uso de las mismas. Dicha información reposará de manera privada para la empresa fabricante y/o representante legal.	X	
6	**DOCUMENTACIÓN**		
6.1	El contratista y su personal deberá cumplir las políticas de seguridad de la información que se encuentra en el Manual del Sistema de Seguridad de la Información para la Policía Nacional y demás normas concordantes, el contratista y sus empelados deberán firmar los formatos de declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas y terceros, lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información, en coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá adjuntar junto con la oferta el certificado de distribuidor autorizado en Colombia.	X	
7	**CAPACITACIÓN**		
7.1	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará mínimo una (1) capacitación e instrucción del manejo y uso del equipo a proporcionar, de manera presencial con una intensidad horaria mínima de cuatro (4) horas teórico – prácticas, para mínimo quince (15) funcionarios adscritos a la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y/o asignados por parte del supervisor del contrato, brindando certificación por el cumplimiento a los créditos. **Contenido programático** • Realizar capacitación de Nivel Operativo (Usuarios de Campo): Enfocado actividades de terreno en zonas hostiles. • Nivel Administrador (Analistas de terreno): Enfocado en el personal que gestiona la plataforma y el mando y control. **Calificación del Instructor:**	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	El contratista, previo aval por parte del supervisor del contrato presentará antes de la entrega de los dispositivos hoja de vida del personal que realizará la capacitación, incluyendo certificación emitida por el fabricante donde se evidencie el conocimiento y manejo en campo. **Certificación del entrenamiento:** Al completar el curso, los participantes recibirán una certificación que acreditará su capacidad para operar el dispositivo. **Logística para la capacitación:** • Se realizará la transferencia de conocimientos en las instalaciones del edificio el dólar en el auditorio, ubicado en la avenida el dorado 98-50, Bogotá, donde el oferente presentará plan de trabajo presentado por el supervisor. • La capacitación debe incluir el material didáctico y elementos necesarios en el desarrollo de la instrucción.		

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	
Número de Cédula:	
Nombre del Proponente:	
NIT del Proponente:	

SOLICITUD COTIZACIÓN

BOGOTA D.C., MAYO 19 DE 2026

Señores
LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
Ciudad

Asunto: Cotización SC 00131 2026, convocado por LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Objeto: ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	MARCA Y REFERENCIA	VALOR UNITARIO	I.V.A (19%)	IMPOCONSUMO (4%)	VALOR TOTAL
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL. ***(Ver Nota 1)***	30	GARMIN / 750I	4.795.300	N/A	N/A	143.859.000
2	SUSCRIPCIÓN Y ACTIVACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE GEOPOSICIONAMIENTO PARA DISPOSITIVOS INREACH, MENSAJES LIMITADOS, TRACKS ILIMITADOS EN INTERVALOS DE SEGUIMIENTO DE 10 (DIEZ) MINUTOS, MENSAJES SOS ILIMITADOS, MENSAJES PRESTABLECIDOS ILIMITADOS, MENSAJES DE CLIMATOLOGÍA BÁSICA LIMITADOS. ***(Ver Nota 2)***	30	GARMIN INREACH	13.987.500	2.659.525	559.900	516.507.750

NOTA 1: *Los bienes y/o servicios a adquirir están exentos de IVA, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que en su Artículo 477 BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO bajo tenor literal señala en el numeral 3 que están exentos del impuesto: "Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, y especifica en el apéndice n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional".*

NOTA 2: *El servicio de suscripción y activación anual, tienen causación del impuesto al valor agregado (IVA 19%) e Impoconsumo (4%)*

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	FEDERICO GUILLERMO JARAMILLO OCHOA
Número de Cédula:	98.546.740 DE ENVIGADO
Nombre del Proponente:	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ELECTROCOM S.A.S.
NIT del Proponente:	800.229.279-4

DOCUMENTO PRESENTADO EN MEMBRETE DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESETANTE LEGAL

Información general

Información general

Nombre de la oferta	SC 00131 2026
Número del proceso	SC 00131 2026
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	IDENTECHNOLOGY COLOMBIA, Bogotá Número de documento 9019260486
Responsable	ANYELA DANIELA MORENO ZAMUDIO

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	3 horas de tiempo transcurrido *(19/05/2026 10:19:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONÓMICA COTIZADORA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	19.506.600.000,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	43191500	EQUIPOS GPS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL	30,00	UN		650.220.000,00	0,00	19.506.600.000,00

1.2 ASPECTOS TÉCNICOS

1.2.1 El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2 El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3 El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado.'.

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	SC 00131 2026.pdf	Descargar	Detalle	No	
	SC 00131 2026.pdf	Descargar	Detalle	No	
	Montana_7xx_OM_ES-XM 750i.pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONÓMICA - COTIZACIÓN

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
19.506.600.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191500	EQUIPOS GPS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL	30,00	UN	650.720.000,00		19.506.600.000,00

1.2 REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

IDEN TECHNOLOGY

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL
Bogota D.C

Asunto: GEOPOSICIONADORES Y SERVICIO SC 00131 2026

Respetuosamente me permito dar a conocer la siguiente cotización formal, para la adquisición de equipos servicios:

ANEXO No. 1

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese (X) el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	X	
1.2	Modelo	Especificar	X	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	X	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	X	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	X	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	X	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	X	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	X	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable • Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro	X	
1.11	Interfaces	Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas **Conectividad:** • GPS satelital • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • Aplicaciones móviles Android e iOS	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.12	SERVICIOS			
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICÓN LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** **ASPECTOS GENERALES** Se requiere la activación de los equipos a través de la plataforma Inreach (comunicación por satélite diseñado para mantenerte conectado en lugares remotos donde no hay cobertura celular), para los equipos de propiedad de la Dirección Antinarcóticos, la cual será por un año a partir de la fecha de activación. Entiéndase que el software Inreach comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium Entiéndase Inreach es un software de comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium. **SERVICIO COMUNICACIÓN SATELITAL Y NAVEGACIÓN GPS CON CONEXIÓN A INREACH (SERVICIO ANUAL)** El contratista tendrá un plazo máximo de 24 horas después de la adjudicación del contrato para proporcionar el servicio y entrega de las credenciales de acceso a la plataforma de atención con los equipos activos. Si por alguna razón se interrumpe el servicio por fallas en el sistema, el contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para restablecer el servicio en un tiempo máximo de una hora sin generar costos adicionales a la dirección antinarcóticos.	X	

ÍTEM		CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
		El contratista deberá activar y actualizar mapas topográficos a los equipos del presente proceso, sin generar un costo adicional para la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá, en caso de pérdida de algún equipo, realizar el bloqueo. Así mismo activar el plan del servicio con las mismas condiciones contractuales, en un equipo que suministre la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá activar el servicio de INREACH de acuerdo a los requerimientos realizados por parte del supervisor del contrato, hasta la fecha de finalización del contrato o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra. **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS** El contratista deberá proporcionar por medio del servicio GPS satelital, la comunicación por mensajería Bidireccional, ubicación compartida, navegación y funciones SOS críticas, sin importar si el usuario está en tierra, en el agua o en el aire. El servicio GPS Satelital de deberá permitir enviar y recibir mensajes de texto con cualquier número de teléfono celular, dirección de correo electrónico u otro dispositivo InReach, con funcionalidad de SOS interactiva, que desencadena una respuesta de emergencia de GEOS, el centro de control de búsqueda y rescate que opera 24 x 7. después de recibir el SOS, los usuarios inReach deberán comunicarse con GEOS. El servicio debe suministrar las siguientes características: Llamadas de socorro – ilimitadas, Mensajes de textos – ilimitados, Mensajes registro – ilimitados, Intervalo de seguimiento – 2 min+ Enviar / rastrear puntos – ilimitados, Solicitudes de ubicación – ilimitados, Clima básico – ilimitado, Clima Premium – ilimitado, Clima marino Premium – ilimitado.		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN. La plataforma debe ser de fácil manejo, permitiendo el acceso al servicio, en donde el contratista en coordinación previa con el supervisor del contrato deberá crear cuentas, grupos y subgrupos de monitoreo. Los grupos deben tener opciones de compartir ubicación con otros grupos dentro de la misma cuenta. Se podrá permitir o no a los usuarios de un grupo determinado ver las ubicaciones de otros usuarios creados como contactos. Se podrá restringir la visibilidad de los usuarios en un grupo determinado desde cualquier otro grupo. de acuerdo a las necesidades de la Dirección antinarcóticos. La plataforma permitirá la actualización de los perfiles en los dispositivos de rastreo mediante la sincronización de estos perfiles vía red satelital. La plataforma deberá mostrar el estado de actualizaciones de firmware de los dispositivos activados, así mismo deberá permitir realizar la actualización de los equipos una vez estos estén disponibles en sitio sin generar costo adicional a la Dirección Antinarcóticos durante la ejecución del contrato. El mapa de monitoreo debe contar con la posibilidad de ver desde una cuenta maestra, todos los grupos y subgrupos creados. Así mismo, debe ser posible la elección de visualizar las unidades de rastreo específicas que se requieran. La plataforma deberá permitir la creación, administración y asignación de roles a usuarios de acuerdo a las necesidades de la Dirección Antinarcóticos de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la información. La plataforma debe tener la opción de configurar las opciones de rastreo de forma remota, así como activar o desactivar el rastreo de un equipo en particular. La plataforma debe permitir el envío de mensajes desde y hacia los dispositivos de rastreo, así como deberá permitir		

ÍTEM		CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
		también el envío de ubicaciones específicas a los dispositivos de forma remota. La plataforma debe permitir la creación de rutas y puntos de interés, así mismo estos datos podrán ser sincronizados con los dispositivos de rastreo mediante conexión local. La solución de rastreo debe permitir a los usuarios de un grupo el monitoreo de la posición de múltiples usuarios al mismo tiempo mediante la conexión a un dispositivo Android o iOS. Los usuarios podrán ver la ubicación, dirección, velocidad e, incluso, podrán enviarse mensajes entre ellos en campo. **SOPORTES TECNICO** El contratista deberá garantizar el servicio técnico al personal de la Dirección Antinarcóticos y a usuarios del sistema, durante los siete días de la semana, 7x24, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión, el Sistema de Mapas de georreferenciación, el servicio de comunicaciones satelitales GPS Inreach; para lo cual deberá relacionar como mínimo un (01) correo electrónico y un (01) número de contacto. El Proponente debe adjuntar con su oferta hoja de vida de un Ingeniero electrónico o carreras a fines con mínimo 5 años experiencia y debe contar con certificación en la administración y gestión de la plataforma Inreach emitida por el distribuidor o dealer del fabricante en Colombia. **GARANTÍA DE CALIDAD** El contratista deberá mantener la prestación del servicio 24*7 en todos los equipos del presente proceso a través del sistema de gestión Inreach. En caso de falla del Sistema de Gestión el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio con un sistema de contingencia El contratista, después de 24 horas de activado el servicio, deberá realizar transferencia de conocimiento a seis (6)		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		funcionarios de la Dirección Antinarcóticos quienes administraran el sistema, por cinco (5) días de a cuatro (4) horas catedra, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y de los equipos que hacen parte del servicio de comunicaciones satelital y navegación GPS Inreach. Durante la ejecución del contrato, y a solicitud del supervisor del contrato y/o administrador del sistema, el contratista si resulta necesario realizará pruebas del funcionamiento del Sistema de Gestión con diferentes usuarios del sistema satelital de Inreach, y mediante informe dará a conocer resultado de las pruebas realizadas, al correo electrónico diran.sijin@policia.gov.co		
1.15	Cumplimiento Normatividad MINTIC	El oferente debe presentar con la oferta el registro TIC (Habilitación General para proveer redes y/o servicios de Telecomunicaciones (Ley 1341 de 2009). El registro debe habilitar al oferente en la prestación de Servicios de valor agregado Localización automática – GPS)	X	
2	**GARANTÍA**			
2.1	El tiempo de garantía es de un (1) año para todos los elementos contratados en el presente proceso, a partir de la fecha de entrega a satisfacción. La garantía es de cobertura total, cubre defectos de fabricación y funcionamiento de los elementos. Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de haber realizado el reporte de falla en el supervisor de la aceptación de oferta. Si el equipo no ha sido reparado en el plazo indicado, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación. Si pasados treinta (30) días calendario el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de manera inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que esto genere costo para la Policía Nacional. **Nota:** Los dispositivos que presenten más de dos fallas durante el tiempo de garantía deberán ser reemplazados por nuevos de iguales o superiores características técnicas, previa aprobación del supervisor de la aceptación de oferta.		X	
3	**SOPORTE**			

ÍTEM		CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	El contratista certificará por escrito que, en caso de requerirse soporte técnico de los dispositivos, se obtendrá comunicación vía telefónica y correo electrónico con la empresa fabricante o autorizada para su distribución, para el objeto del futuro contrato, al cual contesten y respondan sin dilataciones, en un tiempo de respuesta no superior a 2 días hábiles.		X	
4	**OBLIGACIONES**			
4.1	El oferente deberá presentar los permisos, licencias, certificados de autenticidad, certificados de distribuidor autorizado, con fecha de expedición no mayor a un (01) año anterior a la fecha de presentación de la oferta, que darán lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva, en relación al objeto del futuro contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias (visitas técnicas, verificación de certificaciones y demás) de toda la documentación presentada, con el fin constatar el contenido de la misma.		X	
5.2	El oferente garantizará mediante certificación escrita que el nombre del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional de Colombia, Dirección de Antinarcóticos, Seccional de Investigación Criminal Antinarcóticos, NO aparecerán públicamente en las páginas web, folletos o cualquier tipo de publicidad donde se mencione que suministran este tipo de herramientas tecnológicas al servicio de los nombres antes en mención, con el fin de reservarnos el anonimato en el uso de las mismas. Dicha información reposará de manera privada para la empresa fabricante y/o representante legal.		X	
6	**DOCUMENTACIÓN**			
6.1	El contratista y su personal deberá cumplir las políticas de seguridad de la información que se encuentra en el Manual del Sistema de Seguridad de la Información para la Policía Nacional y demás normas concordantes, el contratista y sus empelados deberán firmar los formatos de declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas y terceros, lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información, en coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá adjuntar junto con la oferta el certificado de distribuidor autorizado en Colombia.		X	
7	**CAPACITACIÓN**			
7.1	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará mínimo una (1) capacitación e instrucción del manejo y uso del equipo a proporcionar de manera presencial con una intensidad horaria mínima de cuatro (4) horas teórica – prácticas, para mínimo quince (15) funcionarios adscritos a la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y/o asignados		X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	por parte del supervisor del contrato, brindando certificación por el cumplimiento a los créditos. **Contenido programático** • Realizar capacitación de Nivel Operativo (Usuarios de Campo): Enfocado actividades de terreno en zonas hostiles. • Nivel Administrador (Analistas de terreno): Enfocado en el personal que gestiona la plataforma y el mando y control. **Calificación del Instructor**: El contratista, previo aval por parte del supervisor del contrato presentará antes de la entrega de los dispositivos hoja de vida del personal que realizará la capacitación, incluyendo certificación emitida por el fabricante donde se evidencie el conocimiento y manejo en campo. **Certificación del entrenamiento:** Al completar el curso, los participantes recibirán una certificación que acreditará su capacidad para operar el dispositivo. **Logística para la capacitación:** • Se realizará la transferencia de conocimientos en las instalaciones del edificio el dólar en el auditorio, ubicado en la avenida el dorado 98-50, Bogotá, donde el oferente presentará plan de trabajo presentado por el supervisor. • La capacitación debe incluir el material didáctico y elementos necesarios en el desarrollo de la instrucción.		

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	**ANYELA DANIELA MORENO ZAMUDIO**
Número de Cédula:	1070975202
Nombre del Proponente:	IdenTechnology S.A.S
NIT del Proponente:	901926048-6

SOLICITUD COTIZACIÓN

Señores

LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

Ciudad

Asunto: Cotización SC 00131 2026, convocado por LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Objeto: ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	MARCA Y REFERENCIA	VALOR UNITARIO	I.V.A (19%)	IMPOCONSUMO (4%)	VALOR TOTAL
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL. ***(Ver Nota 1)***	30	GARMIN / 750I	4.700.000	N/A	N/A	141.000.000
2	SUSCRIPCIÓN Y ACTIVACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE GEOPOSICIONAMIENTO PARA DISPOSITIVOS INREACH, MENSAJES LIMITADOS, TRACKS ILIMITADOS EN INTERVALOS DE SEGUIMIENTO DE 10 (DIEZ) MINUTOS, MENSAJES SOS ILIMITADOS, MENSAJES PRESTABLECIDOS ILIMITADOS, MENSAJES DE CLIMATOLOGÍA BÁSICA LIMITADOS. ***(Ver Nota 2)***	30	GARMIN INREACH	13.800.000	2.622.000	552.000	509.220.000

NOTA 1: *Los bienes y/o servicios a adquirir están exentos de IVA, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que en su Artículo 477 BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO bajo tenor literal señala en el numeral 3 que están exentos del impuesto: "Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, y especifica en el apéndice n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional".*

NOTA 2: *El servicio de suscripción y activación anual, tienen causación del impuesto al valor agregado (IVA 19%) e Impoconsumo (4%)*

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	**ANYELA DANIELA MORENO ZAMUDIO**
Número de Cédula:	1070975202
Nombre del Proponente:	IdenTechnology S.A.S
NIT del Proponente:	901926048-6

ANYELA DANIELA MORENO ZAMUDIO
Representante legal IdenTechnology S.A.S

Información general

Información general

Nombre de la oferta INNCET EM GPS PNC ANTINARCOTICOS
Número del proceso SC 00131 2026
Tipo Total
Estado Información en evaluación
Proveedor INNCET S.A.S.
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 900904038
Responsable ULEIDER PINEDA LOPEZ

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	6 horas de tiempo transcurrido *(19/05/2026 6:54:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

OFERTA ECONOMICA - COTIZACION

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0,00	20.122.377.300,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191500	EQUIPOS GPS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL	30,00	UN		670.745.910,00	0,00		20.122.377.300,00

1.2 REQUISITOS TÉCNICOS

1.2.1 El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.

1.2.2 El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.

1.2.3 El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,

Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	
	SOLICITUD DE COTIZACION GPS2.pdf	Descargar	Detalle	No	
	SOLICITUD DE COTIZACION GPS2.pdf	Descargar	Detalle	No	
	Montana_7xx_OM_ES-XM 750i.pdf	Descargar	Detalle	No	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta, se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONOMICA - COTIZACION

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
20.122.377.300,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43191500	EQUIPOS GPS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL	30,00	UN	670.045.910,00		20.122.377.300,00

1.2 REQUISITOS TECNICOS

1.2.1	El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta cotización con el membrete de su razón social, firmada por parte del representante legal.'.	
1.2.2	El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta ficha tecnica diligenciada y firmada por el representante legal, documento en membrete de la razon social'.	
1.2.3	El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presenta BROU CHURE del equipo cotizado,'.	

Bogotá, mayo 19 de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
REFERENCIA : COTIZACION EQUIPOS GPS Y SERVICIOS INREACH
Ciudad

Respetados señores;

De acuerdo a su amable invitación, adjunto a la presente nuestra propuesta comercial presupuestal para el proceso de adquisición de equipos GPS y Servicios Inreach de acuerdo a especificaciones técnicas.

Condiciones Comerciales:

1. No se aplica el I.V.A de acuerdo a las notas de la invitación a cotizar.
2. Oferta presentada en pesos colombianos (COP).
3. La oferta incluye pólizas, seguros y garantías para entrega DDP en sitio asignado por el cliente.
4. Validez de la oferta : 90 días.
5. Forma de pago : Contra entrega de los elementos solicitados.

Cordialmente

Mauricio Martinez
Gerente
INNCET SAS
NIT 900904038-4

INNCET

No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese (X) el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	**DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACION GPS**			
1.1	Marca	Especificar	X	
1.2	Modelo	Especificar	X	
1.3	Dimensiones	Hasta 190mm x 95 mm x 40mm Alto/Ancho/Profundidad	X	
1.4	Duración de Batería	Hasta 18 horas en modo GPS Hasta 330 horas en modo expedición	X	
1.5	Resistencia	Certificación MIL-STD-810 IPX7 IP65	X	
1.6	Peso	410 g (con la batería incluida)	X	
1.7	Temperatura de funcionamiento	-20 °C a +60 °C	X	
1.8	Temperaturas de almacenamiento	-30 °C a +70 °C	X	
1.9	Temperaturas para carga	0 °C a +45 °C	X	
1.10	Funciones	**Comunicación y Emergencia** • Geolocalización GPS de alta precisión multibanda (GPS, GLONASS, Galileo) • Comunicación satelital bidireccional (envío y recepción de mensajes) • Botón SOS físico con cobertura satelital global • Alertas personalizadas (movimiento, inactividad, zonas) **Seguimiento y Trazabilidad** • Modo de Seguimiento Continuo • Seguimiento en tiempo real y trazabilidad histórica • Envío automático de posición configurable por intervalos de 2, 5, 10, 30 o 60 minutos • Mapas topográficos precargados y navegación avanzada • Cámara integrada de mínimo 8 MP con georreferenciación automática • Almacenamiento interno ampliable • Brújula electrónica, altímetro barométrico y acelerómetro	X	
1.11	Interfaces	Táctil, color, alta visibilidad bajo luz solar, mínimo 5 pulgadas **Conectividad:** • GPS satelital • Comunicación satelital global • Bluetooth y Wi-Fi • Puerto USB de carga y transferencia de datos **Compatibilidad:** • Plataforma web de administración • Aplicaciones móviles Android e iOS	X	

DOCUMENTO PRESENTADO EN MEMBRETE DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESETANTE LEGAL

ÍTEM		CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1.13	Servicio de Activación y Suscripción Satelital	**SERVICIO DE ACTIVACICÓN LOCALIZADOR SATELITAL Y PLATAFORMA DE ADMINISTRACION** **ASPECTOS GENERALES** Se requiere la activación de los equipos a través de la plataforma Inreach (comunicación por satélite diseñado para mantenerte conectado en lugares remotos donde no hay cobertura celular), para los equipos de propiedad de la Dirección Antinarcóticos, la cual será por un año a partir de la fecha de activación. Entiéndase que el software Inreach comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium Entiéndase Inreach es un software de comunicación y GPS: dispositivo de comunicación por satelital que permite localizar la ubicación y enviar y recibe mensajes a través de la red satelital Iridium. **SERVICIO COMUNICACIÓN SATELITAL Y NAVEGACIÓN GPS CON CONEXIÓN A INREACH (SERVICIO ANUAL)** El contratista tendrá un plazo máximo de 24 horas después de la adjudicación del contrato para proporcionar el servicio y entrega de las credenciales de acceso a la plataforma de atención con los equipos activos. Si por alguna razón se interrumpe el servicio por fallas en el sistema, el contratista deberá realizar las coordinaciones necesárias para restablecer el servicio en un tiempo máximo de una hora sin generar costos adicionales a la dirección antinarcóticos. El contratista deberá activar y actualizar mapas topográficos a los equipos del presente proceso, sin generar un costo adicional para la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá, en caso de pérdida de algún equipo, realizar el bloqueo. Así mismo activar el plan del servicio con las mismas condiciones contractuales, en un equipo que suministre la Dirección Antinarcóticos. El contratista deberá activar el servicio de INREACH de acuerdo a los requerimientos realizados por parte del supervisor del contrato, hasta la fecha de finalización del contrato o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra. **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS** El contratista deberá proporcionar por medio del servicio GPS satelital, la comunicación por mensajería Bidireccional, ubicación compartida, navegación y funciones SOS críticas, sin importar si el usuario está en tierra, en el agua o en el aire. El servicio GPS Satelital de deberá permitir enviar y recibir mensajes de texto con cualquier número de	X	

ÍTEM		CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
		emergencia de GEOS, el centro de control de búsqueda y rescate que opera 24 x 7. después de recibir el SOS, los usuarios inReach deberán comunicarse con GEOS. El servicio debe suministrar las siguientes características: Llamadas de socorro – ilimitadas, Mensajes de textos – ilimitados, Mensajes registro – ilimitados, Intervalo de seguimiento – 2 min+ Enviar / rastrear puntos – ilimitados, Solicitudes de ubicación – ilimitados, Clima básico – ilimitado, Clima Premium – ilimitado, Clima marino Premium – ilimitado. **PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN.** La plataforma debe ser de fácil manejo, permitiendo el acceso al servicio, en donde el contratista en coordinación previa con el supervisor del contrato deberá crear cuentas, grupos y subgrupos de monitoreo. Los grupos deben tener opciones de compartir ubicación con otros grupos dentro de la misma cuenta. Se podrá permitir o no a los usuarios de un grupo determinado ver las ubicaciones de otros usuarios creados como contactos. Se podrá restringir la visibilidad de los usuarios en un grupo determinado desde cualquier otro grupo. de acuerdo a las necesidades de la Dirección antinarcóticos. La plataforma permitirá la actualización de los perfiles en los dispositivos de rastreo mediante la sincronización de estos perfiles vía red satelital. La plataforma deberá mostrar el estado de actualizaciones de firmware de los dispositivos activados, así mismo deberá permitir realizar la actualización de los equipos una vez estos estén disponibles en sitio sin generar costo adicional a la Dirección Antinarcóticos durante la ejecución del contrato. El mapa de monitoreo debe contar con la posibilidad de ver desde una cuenta maestra, todos los grupos y subgrupos creados. Así mismo, debe ser posible la elección de visualizar las unidades de rastreo específicas que se requieran. La plataforma deberá permitir la creación, administración y asignación de roles a usuarios de acuerdo a las necesidades de la Dirección Antinarcóticos de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la información. La plataforma debe tener la opción de configurar las opciones de rastreo de forma remota, así como activar o desactivar el rastreo de un equipo en particular. La plataforma debe permitir el envío de mensajes desde y hacia los dispositivos de rastreo, así como deberá permitir también el envío de ubicaciones específicas a los dispositivos de forma remota. La plataforma debe permitir la creación de rutas y puntos de interés, así mismo estos datos podrán ser sincronizados con los dispositivos de rastreo mediante conexión local. La solución de rastreo debe permitir a los usuarios de un		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
		Android o iOS. Los usuarios podrán ver la ubicación, dirección, velocidad e, incluso, podrán enviarse mensajes entre ellos en campo. **SOPORTES TECNICO** El contratista deberá garantizar el servicio técnico al personal de la Dirección Antinarcóticos y a usuarios del sistema, durante los siete días de la semana, 7x24, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión, el Sistema de Mapas de georreferenciación, el servicio de comunicaciones satelitales GPS Inreach; para lo cual deberá relacionar como mínimo un (01) correo electrónico y un (01) número de contacto. El Proponente debe adjuntar con su oferta hoja de vida de un Ingeniero electrónico o carreras a fines con mínimo 5 años experiencia y debe contar con certificación en la administración y gestión de la plataforma Inreach emitida por el distribuidor o dealer del fabricante en Colombia. **GARANTÍA DE CALIDAD** El contratista deberá mantener la prestación del servicio 24*7 en todos los equipos del presente proceso a través del sistema de gestión Inreach. En caso de falla del Sistema de Gestión el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio con un sistema de contingencia El contratista, después de 24 horas de activado el servicio, deberá realizar transferencia de conocimiento a seis (6) funcionarios de la Dirección Antinarcóticos quienes administraran el sistema, por cinco (5) días de a cuatro (4) horas catedra, sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y de los equipos que hacen parte del servicio de comunicaciones satelital y navegación GPS Inreach. Durante la ejecución del contrato, y a solicitud del supervisor del contrato y/o administrador del sistema, el contratista si resulta necesario realizará pruebas del funcionamiento del Sistema de Gestión con diferentes usuarios del sistema satelital de Inreach, y mediante informe dará a conocer resultado de las pruebas realizadas, al correo electrónico diran.sijin@policia.gov.co		
1.15	Cumplimiento Normatividad MINTIC	El oferente debe presentar con la oferta el registro TIC (Habilitación General para proveer redes y/o servicios de Telecomunicaciones (Ley 1341 de 2009). El registro debe habilitar al oferente en la prestación de Servicios de valor agregado Localización automática – GPS)	X	
2	**GARANTÍA**			
2.1	El tiempo de garantía es de un (1) año para todos los elementos contratados en el presente proceso, a partir de la fecha de entrega a satisfacción. La garantía es de cobertura total, cubre defectos de fabricación y funcionamiento de los elementos. Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de haber realizado el reporte de falla en el supervisor de la aceptación de oferta. Si el equipo no ha sido reparado en el plazo indicado, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación. Si pasados treinta (30) días calendario el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá		X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	Nota: *Los dispositivos que presenten más de dos fallas durante el tiempo de* garantía deberán ser reemplazados por nuevos de iguales o superiores características técnicas, previa aprobación del supervisor de la aceptación de oferta.		
3	**SOPORTE**		
3.1	El contratista certificará por escrito que, en caso de requerirse soporte técnico de los dispositivos, se obtendrá comunicación vía telefónica y correo electrónico con la empresa fabricante o autorizada para su distribución, para el objeto del futuro contrato, al cual contesten y respondan sin dilataciones, en un tiempo de respuesta no superior a 2 días hábiles.	X	
4	**OBLIGACIONES**		
4.1	El oferente deberá presentar los permisos, licencias, certificados de autenticidad, certificados de distribuidor autorizado, con fecha de expedición no mayor a un (01) año anterior a la fecha de presentación de la oferta, que darán lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva, en relación al objeto del futuro contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias (visitas técnicas, verificación de certificaciones y demás) de toda la documentación presentada, con el fin constatar el contenido de la misma.	X	
5.2	El oferente garantizará mediante certificación escrita que el nombre del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional de Colombia, Dirección de Antinarcóticos, Seccional de Investigación Criminal Antinarcóticos, NO aparecerán públicamente en las páginas web, folletos o cualquier tipo de publicidad donde se mencione que suministran este tipo de herramientas tecnológicas al servicio de los nombres antes en mención, con el fin de reservarnos el anonimato en el uso de las mismas. Dicha información reposará de manera privada para la empresa fabricante y/o representante legal.	X	
6	**DOCUMENTACIÓN**		
6.1	El contratista y su personal deberá cumplir las políticas de seguridad de la información que se encuentra en el Manual del Sistema de Seguridad de la Información para la Policía Nacional y demás normas concordantes, el *contratista y sus empelados deberán firmar los formatos de declaración de* confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas y terceros, lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información, en coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá adjuntar junto con la oferta el certificado de distribuidor autorizado en Colombia.	X	
7	**CAPACITACIÓN**		
7.1	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará mínimo una (1) capacitación e instrucción del manejo y uso del equipo a proporcionar, de manera presencial con una intensidad horaria mínima de cuatro (4) horas teórico – prácticas, para mínimo quince (15) funcionarios adscritos a la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y/o asignados por parte del supervisor del contrato, brindando certificación por el cumplimiento a los créditos. **Contenido programático** • Realizar capacitación de Nivel Operativo (Usuarios de Campo): Enfocado actividades de terreno en zonas hostiles. • Nivel Administrador (Analistas de terreno): Enfocado en el personal que gestiona la plataforma y el mando y control. **Calificación del Instructor**: El contratista, previo aval por parte del supervisor del contrato presentará antes de la entrega de los dispositivos hoja de vida del personal que realizará la capacitación, incluyendo certificación emitida por el fabricante donde se	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	Al completar el curso, los participantes recibirán una certificación que acreditará su capacidad para operar el dispositivo. **Logística para la capacitación:** • Se realizará la transferencia de conocimientos en las instalaciones del edificio el dólar en el auditorio, ubicado en la avenida el dorado 98-50, Bogotá, donde el oferente presentará plan de trabajo presentado por el supervisor. • La capacitación debe incluir el material didáctico y elementos necesarios en el desarrollo de la instrucción.		

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	MAURICIO MARTINEZ
Número de Cédula:	79539487
Nombre del Proponente:	INNCET SAS
NIT del Proponente:	900904038-4

INNCET

SOLICITUD COTIZACIÓN

Ciudad, fecha

Señores
LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
Ciudad

Asunto: Cotización SC 00131 2026, convocado por LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Objeto: ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	MARCA Y REFERENCIA	VALOR UNITARIO	I.V.A (19%)	IMPOCONSUMO (4%)	VALOR TOTAL
1	ADQUISICIÓN EQUIPOS GPS CON GEORREFERENCIACIÓN PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL. ***(Ver Nota 1)***	30	GARMIN / 750I	4.825.900	N/A	N/A	144.777.000
2	SUSCRIPCIÓN Y ACTIVACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE GEOPOSICIONAMIENTO PARA DISPOSITIVOS INREACH, MENSAJES LIMITADOS, TRACKS ILIMITADOS EN INTERVALOS DE SEGUIMIENTO DE 10 (DIEZ) MINUTOS, MENSAJES SOS ILIMITADOS, MENSAJES PRESTABLECIDOS ILIMITADOS, MENSAJES DE CLIMATOLOGÍA BÁSICA LIMITADOS. ***(Ver Nota 2)***	30	GARMIN INREACH	14.253.900	2.708.241	570.156	525.968.910

NOTA 1: *Los bienes y/o servicios a adquirir están exentos de IVA, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que en su Artículo 477 BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO bajo tenor literal señala en el numeral 3 que están exentos del impuesto: "Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, y especifica en el apéndice n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional".*

NOTA 2: *El servicio de suscripción y activación anual, tienen causación del impuesto al valor agregado (IVA 19%) e Impoconsumo (4%)*

Atentamente,

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	MAURICIO MARTINEZ
Número de Cédula:	79539487
Nombre del Proponente:	INNCET SAS
NIT del Proponente:	900904038-4

DOCUMENTO PRESENTADO EN MEMBRETE DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESETANTE LEGAL

Inicio | Registro | Buscar Proceso de | Plan anual de adq

Login → **Buscar Proceso de Contratación**

ÚLTIMAS MODIFICACIONES

No se han encontrado

Volver | Todos

Buscar Proceso de Contratación

Criterios de búsqueda

Datos de la entidad Buscar por nombre o número de documento

Datos de proceso Buscar por el número de proceso, la descripción o la región

Limite sus resultados

Número del proceso

Descripción GPS

Código UNSPSC 43191500 - Dispositivos de comunicación personal

Región

Estado Seleccione

Fecha de publicación desde 23/01/2023 1:39 AM

Fecha de publicación hasta 23/04/2026 1:39 AM

Fecha de presentación de ofertas desde

Tipo de proceso Seleccione

Fecha de presentación de ofertas hasta

Fecha de apertura desde

Fecha de apertura hasta

Buscar

Buscar resultados (Buscar resultados por*Filtrando en:*

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de

)

Borrar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO	SGO-SASI-.417-2023 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE UN (1) DRON, UN (1) TELÉFONO SATELITAL, CINCUENTA (50) GPS, OCHENTA (80) KIT DE RESCATE VERTICAL, DOS (02) CUATRIMOTOS Y DIEZ (10) MOTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS D	Presentación de oferta	16/11/2023 6:43 PM *(UTC -5 horas)*	22/11/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO	SGO-SIP-023-2023	Teléfono satelital y GPS	Estimate Phase	3/08/2023 8:59 PM *(UTC -5 horas)*	16/08/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*

Inicio | Registro | Buscar Proceso de | Plan anual de adq

Login → **Buscar Proceso de Contratación**

ÚLTIMAS MODIFICACIONES

No se han encontrado

Volver | **Todos**

Buscar Proceso de Contratación

Criterios de búsqueda

Datos de la entidad Buscar por nombre o número de documento

Datos de proceso Buscar por el número de proceso, la descripción o la región

Limite sus resultados

Número del proceso

Descripción adquisición gps

Código UNSPSC

Región

Estado Seleccione

Fecha de publicación desde 23/01/2023 1:52 AM

Fecha de publicación hasta 23/04/2026 1:52 AM

Fecha de presentación de ofertas desde

Tipo de proceso Seleccione

Fecha de presentación de ofertas hasta

Fecha de apertura desde

Fecha de apertura hasta

Buscar resultados (Buscar resultados por*Filtrando en:*

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de

)

Borrar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA	SAMC-133-CENACTELEMATICA-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN GPS PARA COMANDO CONTRA NARCOTRÁFICO Y AMENAZAS TRANSNACIONALES (CONAT) PARA LA VIGENCIA 2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	30/10/2024 6:30 PM *(UTC -5 horas)*	12/11/2024 11:00 AM *(UTC -5 horas)*
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CAMPOHERMOSO	027-2024	ADQUISICIÓN GPS AMBULANCIA	Presentación de oferta	8/03/2024 3:29 PM *(UTC -5 horas)*	-
	Superintendencia de Transporte**	IPMC 003-2023	ADQUISICIÓN GPS	Presentación de oferta	31/03/2023 9:30 PM *(UTC -5 horas)*	14/04/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*

Outlook

Radicación exitosa de la solicitud No. 1_2026_04_17_005255

Desde ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co <ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co>
Fecha Vie 17/04/2026 18:27
Para GEOVANNI SAUL CANON ROJAS <geovanni.canon@correo.policia.gov.co>

AGENCIA NACIONAL

DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Estimado/a ciudadano/a: GEOVANNI SAUL CAÑON ROJAS,

¡Gracias por comunicarse con la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE)**!

Hemos recibido su solicitud a través de la Ventanilla Única de Radicación (VUR). A continuación, encontrarás el detalle del registro:

Radicado: 1_2026_04_17_005255.

Fecha y hora de radicado: 17/04/2026 18:27:28

Asunto: Teniendo en cuenta los procesos de contratación proyectados por la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, orientados a adelantar el proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GPS Y DISPOSITIVOS DE GEOREFERENCIACIÓN", de manera atenta se solicita a la entidad informar si actualmente existe un Acuerdo Marco de Precios o un instrumento de agregación de demanda con objeto igual o similar, relacionado con la adquisición de equipos GPS de alta precisión que incluyan servicios de localización satelital y plataformas modernas de monitoreo y georreferenciación. Lo anterior, en razón a que, una vez revisados los Acuerdos Marco disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), a la fecha no se evidencia la existencia de un instrumento que contemple dichas características, por lo que se solicita si actualmente se encuentra en curso o próximo a adjudicarse algún Acuerdo Marco de Precios.

Tramite: PETICIONES

Código de consulta (solo si es anónimo):

Se informa que las peticiones presentadas fuera del horario de atención **(lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:30 p.m.)** serán registradas el siguiente día hábil.

Cordialmente,

Ventanilla Única de Radicación (VUR)
ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co

Aviso de privacidad:

Conforme la **Ley 1581 de 2012** y según lo establecido en la **Política de Protección de Datos Personales de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE)**, disponible para su consulta en el siguiente enlace: Política de tratamiento de datos personales, usted autoriza y acepta el tratamiento de los datos de forma parcial y/o total, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso y/o supresión, con el fin de gestionar su petición, queja, reclamo, solicitud y/o denuncia (PQRSD) o consulta anónima, y poder entregar respuesta por el canal de contacto establecido.

Este es un correo de notificaciones. Por favor no responda a este correo ni dirija notificaciones.
COPYRIGHT © IOIP SAS - 2024

"Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales."

Este correo electrónico y sus archivos adjuntos son confidenciales y están dirigidos exclusivamente al destinatario autorizado. Si usted no es el destinatario, se le informa que cualquier reproducción, distribución o uso no autorizado está estrictamente prohibido. Si recibió este correo por error, por favor notifíquelo al remitente y elimínelo de inmediato. La ANCP-CCE no asume responsabilidad por daños derivados del uso indebido de esta información.

Este correo es parte de una comunicación oficial y no constituye spam.

FORMATO DE RESPUESTA PQRSD